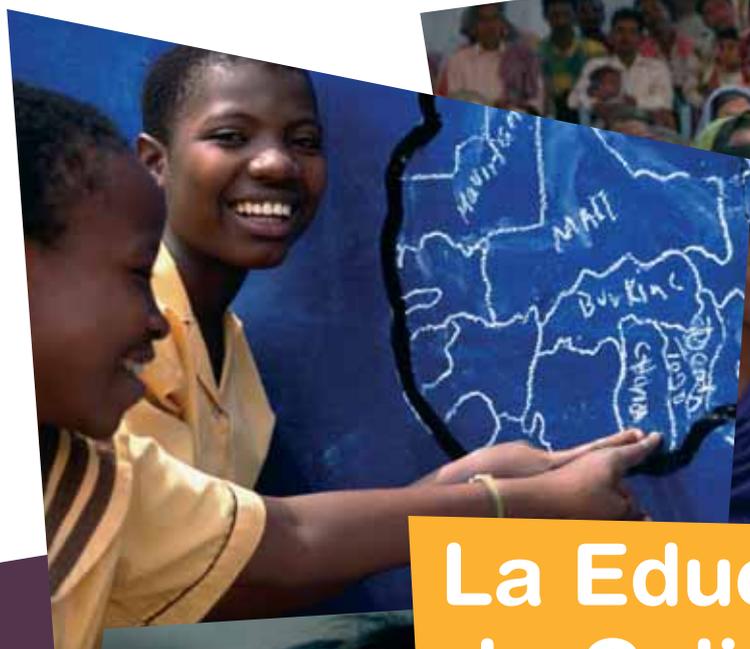
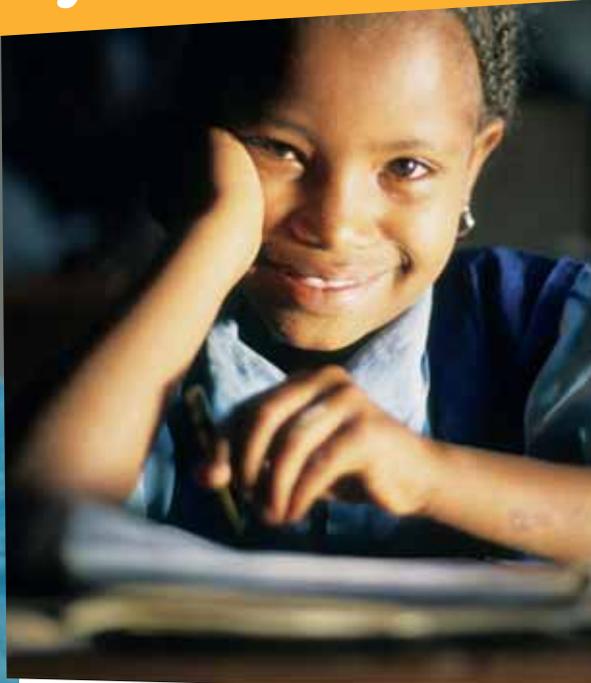


# Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) sobre la Educación



## La Educación de Calidad, el VIH y el SIDA



**ONUSIDA**

PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIH/SIDA

ACNUR  
UNICEF  
PMA  
PNUD  
UNFPA

ONUDD  
GIT  
UNESCO  
OMS  
BANCO MUNDIAL

## Los miembros y los colaboradoras del ETI sobre la Educación

Los miembros del ETI sobre la Educación son todas las agencias copatrocinadoras de ONUSIDA, las agencias bilaterales, los donadores privados y la sociedad civil.

Actualmente, los miembros y los colaboradoras incluyen:

- Academy for Educational Development (AED)
- ActionAid/Campaña Mundial por la Educación (CME)
- Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- American Institutes for Research
- Association for the Development of Education in Africa (ADEA)
- Banco Mundial
- Centro de Desarrollo Educativo
- Comisión Europea
- Consejo de Relaciones Exteriores
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Fundación Ford
- Fundación Nelson Mandela
- Internacional de la Educación (IE)
- Irish Aid
- Ministerio de Desarrollo Internacional (Británico) (DFID)
- Ministerio Neerlandés de Asuntos Exteriores
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Partnership for Child Development (PCD)
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Swedish International Development Agency (SIDA)
- Universidad de KwaZulu-Natal, División de investigación sobre la economía sanitaria y el VIH/SIDA (HEARD)
- Universidad de Londres, Instituto de la educación
- Universidad de New South Wales, Centro Nacional para el SIDA y la investigación social
- Universidad de Pretoria, Centro para el estudio del SIDA
- Universidad de Putra Malaysia, Facultad de medicina y ciencias de la salud

# La Educación de Calidad, el VIH y el SIDA

Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI)  
del ONUSIDA sobre la Educación

Agosto de 2006

# Índice

<b>Prefacio</b>	<b>4</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>4</b>
<b>Siglas</b>	<b>5</b>
<b>Resumen</b>	<b>6</b>
<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>Articular el marco de referencia en relación con el VIH y el SIDA</b>	<b>11</b>
<b>Aplicaciones prácticas</b>	<b>21</b>
<b>Consecuencias y conclusiones</b>	<b>24</b>
<b>Notas</b>	<b>30</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>31</b>
<b>Anexo:</b>	<b>37</b>
Matriz de las prácticas habituales relativas a la calidad de la educación y el VIH y el SIDA	

# Prefacio

Este trabajo ofrece un marco de referencia para la educación de calidad, con el fin de mostrar cómo los sistemas educativos pueden y deben cambiar su análisis y conducta en relación con el VIH y el SIDA. En él se resumen las diez dimensiones de dicho marco de referencia, se examina la manera en que el VIH y el SIDA se manifiestan en relación con ellas y se sintetizan algunas aplicaciones prácticas que ilustran cómo la educación puede responder a la pandemia -y cómo debería hacerlo- desde la perspectiva de la calidad. Un anexo más detallado al informe proporciona evidencias de las manifestaciones de la pandemia en sistemas educativos y cómo los sistemas han respondido de maneras prácticas. Algunas conclusiones generales son presentadas y una sección final promueve acciones prácticas y estratégicas que apoyan una educación de calidad que refleja y responde al VIH y al SIDA.

Este documento se elaboró para el Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. El ETI del ONUSIDA sobre la Educación, coordinado por la UNESCO, incluye a miembros de las organizaciones copatrocinadoras del ONUSIDA, agencias bilaterales y los donantes privados y bilaterales y representantes de la sociedad civil. Su cometido es acelerar y mejorar la respuesta del sector de la educación al VIH y el SIDA. Entre sus objetivos específicos figuran los de fomentar y apoyar las prácticas idóneas en el sector de la educación en lo relativo al VIH y el SIDA, y estimular la coordinación y armonización dentro de las organizaciones y entre ellas, con el fin de apoyar actividades de ámbito mundial y nacional. El ETI trata de lograr estos objetivos mediante: el refuerzo de la base de datos empíricos y la difusión de las conclusiones, para influir en las decisiones y la preparación de estrategias; el fomento del intercambio de materiales e información, y la colaboración para vincular al sector de la educación con el colectivo que lucha contra la epidemia, a fin de garantizar una respuesta más enérgica al VIH y el SIDA de parte del primero.

## Agradecimientos

La autora de este trabajo es Mary Joy Pigozzi, ex Directora de la División para la Promoción de la Educación de Calidad de la UNESCO y Coordinadora General para el VIH y el SIDA en la UNESCO.

La autora quisiera dar las gracias, en particular, a Kaori Adachi, Peter Aggleton, Eric Allemano, Delia Barcelona, Jean Bernard, Emanuel Blavo, Chris Castle, Alexandra Draxler, Jack Jones, Malika Ladjali, Christine Panchaud y Sheldon Shaeffer, por sus aportaciones a las versiones preliminares de este documento, y al Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, por su apoyo financiero para que Justine Sass preparase una revisión de los datos existentes acerca del VIH, el SIDA y la educación de calidad que se incorporaron a este trabajo.

La diagramación y el diseño del presente documento han sido obra de Aurélia Mazoyer y Mirian Quérol.

La organización Irish Aid apoyó financieramente la publicación de este informe.

# Siglas

EDS	Encuesta Demográfica y de Salud
EPT	Educación para Todos
ETI	Equipo de Trabajo Interinstitucional
FRESH	Enfocar los Recursos sobre una Salud Escolar Eficaz (Iniciativa)
HEARD	División de investigación sobre la economía sanitaria y el VIH/SIDA
IPE	Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
ITS	Infección de transmisión sexual
MICS	Encuestas agrupadas de indicadores múltiples
MTT	Equipo de tareas móvil
OBC	Organización de base comunitaria
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PTA	Asociaciones de padres y maestros
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana

# Resumen

En este trabajo se presenta un marco de referencia para la educación de calidad que demuestra de qué modo los sistemas educativos pueden y deben cambiar su funcionamiento en relación con el VIH y el SIDA. El aprendizaje eficaz es fundamental, en particular la relación entre el educando y el educador. Pero igualmente importantes son los aportes, procesos y resultados que rodean y propician -o dificultan- el aprendizaje. Cabe considerar que estos factores afectan al aprendizaje en dos niveles: **al nivel del educando** y **al nivel del sistema educativo**. Este documento descompone cada uno de estos niveles en cinco dimensiones y demuestra cómo cada una de ellas debe tomar en cuenta la pandemia del VIH y el SIDA.

**A nivel del educando**, se recomienda que los sistemas educativos fomenten una educación de calidad en la que:

- **Se vaya en busca de los educandos**, en particular de los niños y adolescentes afectados o infectados por el VIH y el SIDA, lo que podría necesitar de un trabajo con sus familias y las comunidades a las que pertenecen, para contribuir a crear un entorno que los respalde. Sobre todo, es preciso que la enseñanza sea interesante para atraer y conservar a los alumnos.
- **Se reconozca lo que aporta el alumno**, por ejemplo las experiencias y los antecedentes poco comunes, que lo mismo pueden propiciar que dificultar su aprendizaje y el de los demás. Entre otros aspectos, esto puede incluir las responsabilidades familiares y/o laborales, así como los traumas psicológicos, el aumento de la pobreza y/o un precario estado de salud.
- **Se examine el contenido del aprendizaje formal y no formal**, para incluir una educación pertinente y adecuada acerca del VIH y el SIDA, adaptada a la edad y el sexo del educando. Las nuevas estrategias relativas a los contenidos y planes de estudios deben suministrar una enseñanza eficaz sobre la transmisión y prevención del VIH, que comprenda la capacidad de negociar y tomar decisiones para ayudar a los jóvenes a evitar las relaciones sexuales no deseadas y las situaciones de riesgo, y que trate de asuntos delicados, como el sexo y la sexualidad. Este

enfoque ofrece la oportunidad de mejorar los programas de salud escolares y de poner en marcha programas educativos sobre la terapia antirretroviral.

- **Se refuercen los procesos de aprendizaje**, para garantizar que se dote a niños y adultos de los conocimientos, los valores, las capacidades y las conductas necesarios que les permitan tomar las mejores decisiones para sí mismos y para los demás. Es preciso afrontar la estigmatización y la discriminación, de modo que todos los alumnos tengan iguales posibilidades de aprender, independientemente de su sexo, edad, religión, condición serológica, orientación sexual o sus antecedentes familiares.
- **Se proporcione un entorno didáctico propicio**, mediante un marco jurídico que facilite respuestas eficaces a las formas omnipresentes de la violencia, cree instalaciones de higiene y saneamiento accesibles a todos y, si fuera posible, servicios de salud y alimentación en las proximidades. El entorno debería ser abierto y facilitar una enseñanza eficaz.

**A nivel del sistema educativo**, se recomienda en el documento promover una educación de calidad en la que:

- **Se organice la gestión y la administración para respaldar el aprendizaje**, con marcos de referencia que faciliten la formulación de políticas previsoras, un liderazgo enérgico y una promoción permanente. Las escuelas bien administradas y otras instituciones docentes abiertas, transparentes y flexibles constituyen una base que permite abordar asuntos difíciles. Los docentes y otros miembros del sistema educativo que se encuentran afectados o infectados por el VIH necesitan también entornos más seguros y propicios.
- **Se apliquen políticas pertinentes y adecuadas**, que aborden cuestiones relativas a la integración y la discriminación. Entre ellas podrían figurar, por ejemplo, un código deontológico para docentes y procedimientos para sancionar las relaciones sexuales entre maestros y alumnos. Estas políticas deberían darse a conocer y llevar aparejados mecanismos de aplicación, con la participación de

docentes y estudiantes en su elaboración y observancia.

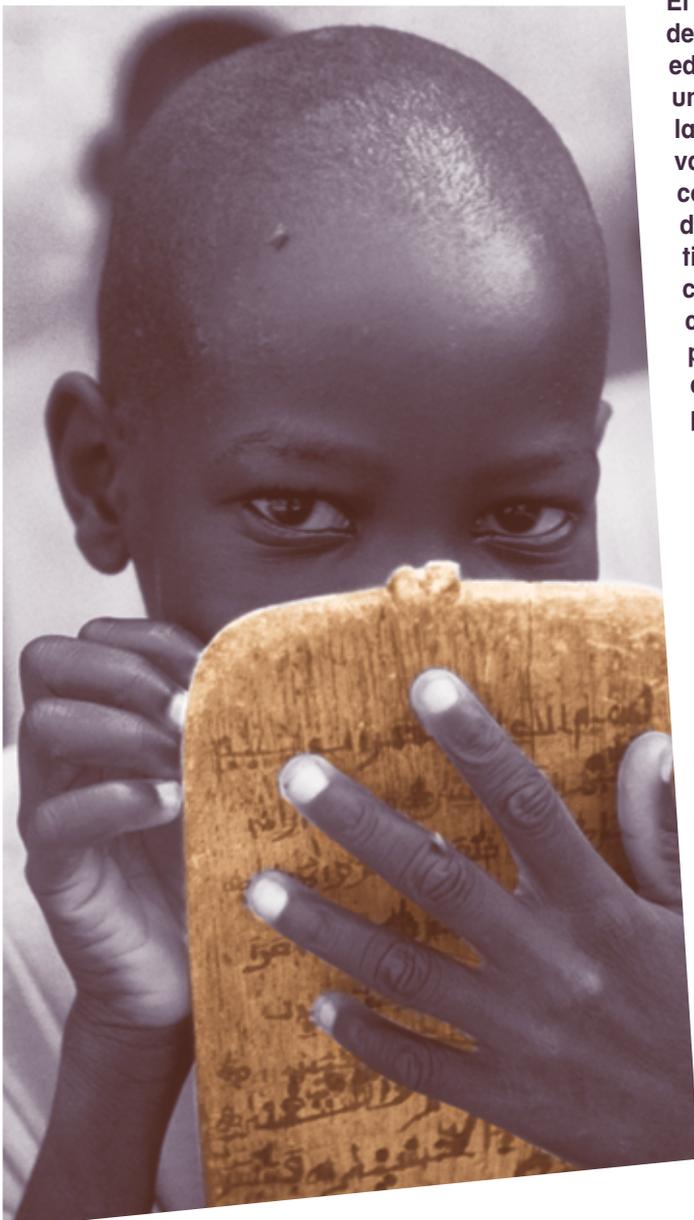
- **Se promueva la elaboración de leyes que fomenten el aprendizaje**, con marcos jurídicos que abarquen todos los aspectos de la relación entre el VIH, el SIDA y los sistemas educativos, a fin de garantizar el derecho de todos a la educación. Las preocupaciones en torno a la igualdad deberían abordarse, posiblemente mediante iniciativas de acción afirmativa de índole jurídica.
- **Se reorganicen los recursos asignados al aprendizaje**, ya se trate de recursos financieros, humanos o de tiempo. Desde el nivel ministerial hasta el de la escuela, los recursos serán necesarios a fin de revisar, actualizar, difundir y aplicar políticas pertinentes, junto con los medios de supervisarlas y evaluar su eficacia.
- **Se midan los resultados del aprendizaje**, sin perder de vista su índole polifacética (a saber, los conocimientos, las aptitudes o competencias, los valores o las conductas). Existen ya varios sistemas, pero sigue pendiente la tarea de elaborar uno que sea justo y que impida la estigmatización o la discriminación de quienes estén infectados o afectados por el VIH.

El documento incluye una matriz (véase el Apéndice) con ejemplos específicos de cómo los sistemas educativos han respondido al VIH y al SIDA. También pone de relieve que existen deficiencias significativas en cuanto a los datos y las prácticas, por ejemplo, en lo tocante a los **datos sobre las repercusiones del VIH en los docentes y los sistemas educativos**, desglosados por edad, sexo y los antecedentes étnicos y socioeconómicos. Aunque se sabe mucho acerca de las repercusiones del VIH y el SIDA en los sistemas educativos de las zonas más afectadas del mundo (en particular, del África subsahariana), hay menos datos acerca de otras regiones. Al mismo tiempo, las estadísticas nacionales pueden encubrir importantes variaciones entre las zonas de un país. Asimismo, se necesita más información acerca de los **marcos de referencia jurídicos y normativos** que han abordado con éxito la integración y la discriminación, la situación de los maestros y de otros miembros del personal de la educación afectados o infectados por el VIH, y de todas las modalidades de violencia relacionadas con la educación. Se necesitan más **evalua-**

**ciones de referencia** y un regular **acopio de datos fiables y válidos**, en particular para discernir las complejas repercusiones de las intervenciones múltiples.

El trabajo concluye con un determinado número de consecuencias y conclusiones. Entre otras, figuran la necesidad de **superar la negativa a reconocer que el VIH y el SIDA constituyen una prioridad para el sector de la educación**. La gente debe reconocer las consecuencias que tiene la pandemia sobre la vida cotidiana, y las instituciones y los sistemas deben cambiar para que sean receptivos al VIH y el SIDA y capaces de aportarles una respuesta. **Debe prestarse especial atención a la integración en la educación**, con un entorno didáctico basado en los derechos humanos, que podría incluir los esfuerzos encaminados a hacer que las escuelas sean más accesibles y menos onerosas. Es importante reconocer que **los asuntos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres son fundamentales para el problema**, ya que cada vez hay más pruebas de que influyen en la transmisión, la infección y las repercusiones del VIH y el SIDA. **Debe hacerse hincapié en las prácticas y la preparación del personal docente**. Los educadores tienen que comprender su responsabilidad en su condición de maestros, mentores y ejemplos de conducta, y podrían tener que cambiar tanto su comportamiento en el aula como sus relaciones con la comunidad, los padres y los dirigentes del sector de la educación. También se necesitan políticas encaminadas a proteger a los maestros y otros miembros del personal de la educación en los centros de enseñanza. Es preciso reconocer que **el plan de estudios abarca mucho más que lo que se enseña**; el aprendizaje es también resultado de la educación y la observación informales, la práctica y la atención a lo que se dice, se elogia o se transmite mediante el lenguaje corporal. **La educación relativa al tratamiento debería también incorporarse con carácter prioritario**, como vínculo con la prevención en general, la atención médica y las intervenciones terapéuticas. Especial atención, análisis y prioridad merecen determinadas iniciativas, tales como el apoyo psicológico y la formación general en materia de salud. Por último, es preciso definir y reforzar los elementos de **los programas de estudios que prestan atención al VIH y el SIDA**.

# Introducción



El Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación promueve una educación de calidad como derecho humano y un planteamiento basado en los derechos para la ejecución de todas las actividades educativas. Puesto que la educación se funda en un compromiso con los derechos, debe dar cabida a esos derechos en su organización. Esto tiene consecuencias en relación con la obligación de los países de proporcionar una educación de calidad para todos, comprendidas las personas infectadas y afectadas por el VIH y el SIDA. Habida cuenta de la naturaleza de la pandemia, se considera que quienes no están infectados también son afectados.

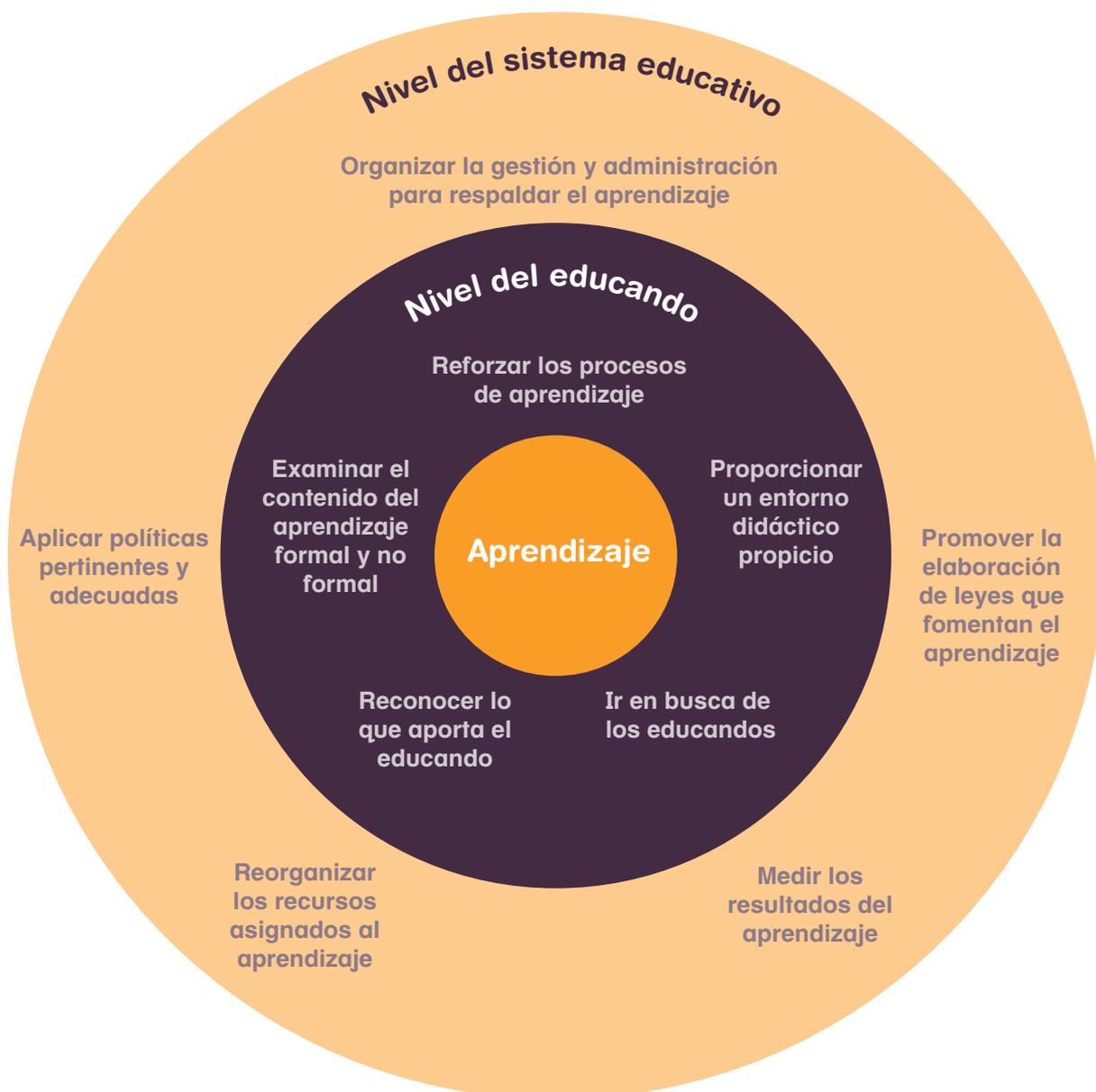
La cuestión es aún más relevante debido a los compromisos contraídos por los gobiernos, las agrupaciones de la sociedad civil y los organismos de desarrollo para con la Educación para Todos (EPT), ya que el objetivo Nº 6 se refiere al mejoramiento de todos los aspectos cualitativos de la educación de modo que se consigan para todos resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales para la vida diaria (UNESCO 2000). Una educación de calidad se centra en el aprendizaje.

La preocupación esencial es el aprendizaje, por lo que la relación entre el educando y el educador es decisiva. Ahora bien, las aportaciones, los procesos y los resultados que rodean e impulsan, o dificultan, ese aprendizaje revisten igual importancia. Puede considerarse que todos esos elementos afectan el aprendizaje en dos niveles, a saber, a nivel del educando en su entorno de aprendizaje (para adultos o niños, formal o no formal) y a nivel del sistema educativo que crea y respalda la experiencia de aprendizaje.<sup>1</sup> Cada uno de esos dos niveles puede dividirse en cinco dimensiones. Esas diez dimensiones de la educación de calidad

se presentan en este documento para demostrar de qué modo cada una de ellas puede y debe tomar en cuenta la pandemia del VIH y el SIDA.<sup>2</sup>

En la Figura 1 se sintetiza el marco de referencia de la calidad, que representa un cambio de prioridad de “la enseñanza” al “aprendizaje”. El aprendizaje ocupa un lugar central, circundado por dos niveles. El primer círculo es el nivel del educando y el exterior corresponde al sistema de aprendizaje. Ambos niveles funcionan en un contexto específico que puede variar considerablemente de un lugar a otro.

**Figura 1: De la enseñanza al aprendizaje: Marco de referencia para articular el VIH y el SIDA y una educación de calidad**



## La educación de calidad a nivel del educando:

1. **Ir en busca de los educandos** – en los hogares afectados por el VIH y el SIDA mediante iniciativas creativas, trabajando con ellos, sus familias y comunidades para respaldar el aprendizaje y garantizar el ejercicio del derecho a la educación.
2. **Reconocer lo que aporta el educando** – para tomar en cuenta las experiencias de los educandos a fin de mejorar el aprendizaje individual y el de los demás.
3. **Examinar el contenido del aprendizaje formal y no formal** – comprendidos contenidos fácticos y globales sobre el VIH y el SIDA adaptados a la edad y el sexo del educando, y presentados en el contexto de las aptitudes prácticas para la vida diaria sobre el modo de proteger y respetar a los demás tanto como a uno mismo.
4. **Reforzar los procesos de aprendizaje** – haciendo hincapié en la integración, la participación y el diálogo. Es menester evitar la estigmatización y discriminación de los compañeros, docentes, padres y comunidades y responder a ellas para que no excluyan del aprendizaje a los niños de hogares afectados por el SIDA.
5. **Proporcionar un entorno didáctico propicio** – con el objetivo de garantizar la seguridad y el respaldo de las escuelas y los entornos de aprendizaje. Ello incluye tomar en cuenta todas las formas de violencia, facilitar servicios adecuados de higiene y saneamiento y garantizar el acceso a los servicios de salud y nutrición.

## La educación de calidad a nivel de los sistemas educativos:

1. **Organizar la gestión y la administración para respaldar el aprendizaje** – mediante la promoción de la apertura y la transparencia con miras a facilitar el diálogo sobre el VIH y el SIDA y dar a todos el derecho de aprender y tener acceso a la educación.
2. **Aplicar políticas pertinentes y adecuadas** – que son el fundamento de entornos seguros, que aportan respaldo y toman en cuenta la epidemia.
3. **Promover la elaboración de leyes que fomentan el aprendizaje** – mediante un marco legislativo que apoye el derecho a la educación y abarque todos los aspectos de la relación entre el VIH y el SIDA y la educación.
4. **Reorganizar los recursos asignados al aprendizaje** – teniendo en cuenta las crecientes demandas impuestas por el VIH y el SIDA a los recursos humanos y financieros para garantizar el acceso a la educación para todos.
5. **Medir los resultados del aprendizaje** – para trabajar en pro de un sistema de educación equitativo que no discrimine involuntariamente a las personas afectadas por el VIH y el SIDA.



## Articular el marco de referencia en relación con el VIH y el SIDA

Ha quedado claramente establecido que el VIH y el SIDA afectan profundamente la oferta y la demanda de educación y la calidad de ésta. En los países gravemente afectados por el VIH y el SIDA se registran severas pérdidas en el cuerpo docente debido a la enfermedad o muerte de los profesores, la necesidad de que cuiden a sus familiares o los traslados a otros sectores públicos o privados para sustituir al personal víctima del SIDA (ETI del ONUSIDA sobre la Educación 2002).

Al mismo tiempo, los niños y adolescentes consideran cada vez más difícil asistir a la escuela y permanecer en ella por las mismas razones, y porque pueden necesitarles para las tareas do-

mésticas o complementar el trabajo o los ingresos familiares. Aun los docentes no infectados suelen tener escasos medios para hacer frente a las repercusiones de la pandemia en su labor (Carr-Hill 2002). Esta dinámica ejerce una enorme presión sobre los logros del aprendizaje, por lo que es preciso reconsiderar lo que ha de hacerse para proteger y apoyar la calidad de la educación, y mantener los avances hacia la consecución de los objetivos de la EPT. Todos los educadores deben velar por que la educación reduzca el riesgo y la vulnerabilidad al tiempo que proporciona a todos los educandos una educación de calidad que revise gran importancia en el siglo XXI.

## A nivel del educando

La cuestión de la calidad puede abordarse específicamente desde el punto de vista de las personas afectadas o infectadas por el VIH y el SIDA. Desde el punto de vista del educando, se han de considerar varias dimensiones, comprendidas las necesidades y perspectivas de las personas que viven con el VIH o pertenecen a hogares afectados por el SIDA, niños que han perdido a uno de sus padres o a ambos a causa del SIDA, lo que se enseña en la escuela con respecto al VIH y el SIDA y el modo en que todos estos temas interactúan con todos los aspectos del entorno didáctico.

### 1 En busca de los educandos

Los niños y adolescentes afectados o infectados por el VIH y el SIDA forman parte de los más desfavorecidos. Tienen más posibilidades de ser sometidos a las peores formas del trabajo infantil, y tienen menos acceso a la educación debido a la pobreza acrecentada y la falta de apoyo de sus padres.

Las repercusiones pueden comenzar cuando se diagnostica el VIH a uno de los padres o uno de éstos contrae infecciones o enfermedades relacionadas con el SIDA. Por ejemplo, en un estudio de niños y adolescentes de 13 a 18 años de edad con uno o ambos progenitores infectados por el VIH en Uganda, se observó una disminución de la asistencia a la escuela del 26%, y una baja del rendimiento educativo del 28% (Gilborn *et al.* 2001).

Los niños huérfanos suelen tener más probabilidades de abandonar la escuela o repetir cursos. Según un análisis del UNICEF de las encuestas agrupadas de indicadores múltiples (MICS) y las Encuestas Demográficas y de Salud de 1997 a 2001, los huérfanos de 10 a 14 años de edad de los 14 países estudiados tenían menos probabilidades de estar escolarizados que los niños de igual edad con ambos padres vivos o aquellos que vivían con el padre o la madre (véase la Figura 2). En Malawi, en un estudio reciente se comprobó que las tasas de repetición de los niños era 5 a 15% superior

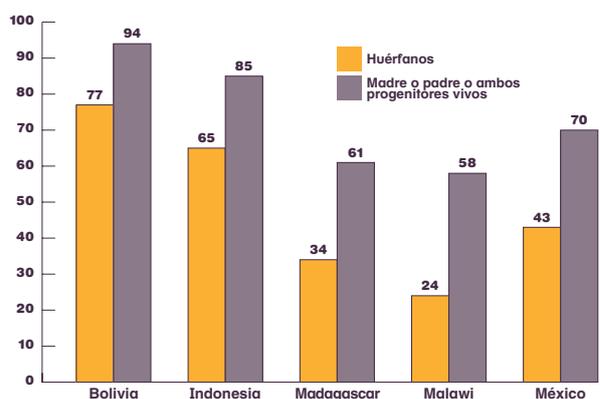
(en función de la cohorte y el grado) que para los niños cuyos padres estaban vivos. La repetición incrementa la dimensión de las clases, reduce la eficiencia y pone a las niñas en peligro cuando varones mayores se suman a la clase (Harris y Schubert 2001).

Como existen pruebas de que si los huérfanos tienen tutores tienen más posibilidades de participar en la educación, es necesario determinar de qué modo la educación puede colaborar con otras instituciones para responder a este problema (Ainsworth y Filmer 2002, ETI del ONUSIDA sobre la Educación 2003). Las escuelas deben encontrar modalidades creativas para ir a buscar a los niños en los hogares afectados por el VIH y el SIDA, trabajar con los educandos y sus familias, familias ampliadas y comunidades para que cumplan su papel en la creación de un entorno propicio para los niños afectados por el VIH y el SIDA, que pueda ayudar a esos niños a permanecer en la escuela, aprender y ejercer su derecho a la educación.

El VIH y el SIDA también afectan al número de posibles educandos. Si bien se prevé que la población en edad escolar seguirá aumentando en la mayoría de los países, las estimaciones hechas por la Oficina del Censo de los Estados Unidos de América sugieren que para 2015 dicha población se habrá reducido en seis de los 26 países más afectados por el SIDA (Banco Mundial 2002). El Banco Mundial ha proyectado que Zimbabwe experimentará una disminución del 24% de la población escolar primaria de aquí a 2010. En Zambia, la diferencia será del 20%, mientras que en Kenya y Uganda se registrarán disminuciones del 14 y el 12%, respectivamente (Goliber 2000). En Swazilandia, el Ministerio de Educación estimó en 1999 que el número de niños de seis años de edad era un 6% inferior a lo que habría sido de no existir el SIDA. En el mismo estudio se estimaba que para 2016, el número de niños de seis años de edad disminuirá en un 30% y el de niños menores de 18 años en un 17% (Carr-Hill 2002).



Figura 2: Asistencia a la escuela secundaria de niños huérfanos y no huérfanos en países escogidos



Fuente: UNICEF 2002a

La pandemia suscita cierto grado de escepticismo respecto de la valía de la educación a causa de la desesperanza y el fatalismo que prevalece entre los estudiantes y sus fami-

lias y comunidades. Por esa razón, la educación debe, más que nunca, ser atractiva para inducir la participación duradera de los educandos.

## 2 Reconocer lo que aporta el educando

Los educandos que viven con el VIH o que provienen de hogares en que uno o varios miembros de la familia también están infectados aportan a menudo al entorno de aprendizaje una variedad de experiencias que anteriormente eran menos comunes. También pueden tener mayores responsabilidades familiares y participar en actividades generadoras de ingresos para complementar los ingresos y el trabajo de la familia. Se estima que un 10% de todos los niños huérfanos a causa del VIH y el SIDA en África son cabezas de familia y se ocupan de sus hermanos (Rau 2002). Estos educandos pueden tener grados muy elevados de competencia y responsabilidad debido a las exigencias que se les han impuesto para mantener y cuidar a sus familias, y aptitudes como las que requieren el trabajo y la gestión doméstica. Estas experiencias pueden enriquecer su aprendizaje y el de los demás.

Al mismo tiempo, los niños afectados por el VIH y el SIDA o huérfanos a causa de ellos plantean otra serie de problemas. Millones de niños ya han perdido a uno de sus progenitores o ambos debido al SIDA, y el UNICEF estima que 11 millones de esos niños son menores de 15 años y viven en el África subsahariana (UNICEF 2003). Suelen ser desfavorecidos en distintos aspectos, por ejemplo, haber experimentado el trauma psicológico de presenciar la muerte de uno de sus padres o de ambos, la separación de

sus hermanos, una pobreza acrecentada y una salud más precaria en comparación con los que no son huérfanos.

Los sistemas educativos también deben tomar en cuenta las crecientes cantidades de educandos que viven con el VIH. El ONUSIDA estima que a finales de 2005, 2,3 millones de niños menores de 15 años vivían con el VIH y el SIDA (ONUSIDA 2005). Las proyecciones indican que, a menos que se adopten medidas drásticas, otros 45 millones contraerán la infección antes de 2010 (ONUSIDA 2003). En el África subsahariana las adolescentes constituyen el grupo de población más afectado. En varios países, entre ellos Etiopía, Malawi, Tanzania, Zambia y Zimbabwe, cinco a seis niñas de 15-19 años de edad están infectadas por cada varón de igual edad, mientras que en Trinidad y Tobago, la tasa de infección entre las muchachas de 15 a 19 años es cinco veces superior a la de los varones de la misma edad (UNICEF, ONUSIDA, OMS 2002). El VIH se propaga más rápido en este grupo debido a "distintas combinaciones de edad", esto es, muchachas que mantienen relaciones sexuales con hombres de mayor edad, pero también a causa de una mayor susceptibilidad biológica, la falta de seguridad financiera, el matrimonio forzado y precoz, las violaciones y los abusos sexuales y la desigualdad entre hombres y mujeres.



**“La educación es un elemento crucial, y actualmente esencial, del arsenal de la sociedad contra la transmisión del VIH. Es un componente necesario, aunque no suficiente, de todas las actividades de prevención”**

**(Kelly, 2000a, citado en Coombe 2003).**

### 3 Examinar el contenido del aprendizaje formal y no formal

La epidemia está obligando a los formadores de docentes y planificadores de programas de estudios a reevaluar lo que se enseña sobre el tema del VIH y el SIDA. Se ha de contemplar una educación apropiada y pertinente al respecto, específica de la edad y el sexo de los educandos. Los estudiantes, las familias, las comunidades, los docentes y los administradores comprenden que la gravedad de la epidemia requiere una nueva reflexión sobre el contenido pedagógico de los planes de estudios relativos al VIH y el SIDA. Aunque puede haber existido en el pasado resistencia a abordar temas sensibles como el sexo y la sexualidad, hay actualmente pruebas convincentes de la necesidad de impartir enseñanza sobre el VIH y el SIDA en el contexto de las modalidades de transmisión, cómo se puede prevenir e incluir las aptitudes de negociación y adopción de decisiones para ayudar a los jóvenes a evitar las relaciones sexuales no deseadas o las situaciones no protegidas.<sup>3</sup>

Mientras que la mitad de las nuevas infecciones por el VIH se producen en jóvenes de 15 a 24 años de edad, las tasas de prevalencia son inferiores en el grupo de edad de 5 a 14 años (ONUSIDA 2005). Por consiguiente, dirigirse a los niños y jóvenes de esas edades es una auténtica “fuente de esperanza” para impedir la propagación del VIH (Banco Mundial 2002). Otros elementos indican que la educación relativa al VIH y el SIDA impartida antes de que los jóvenes inicien su vida sexual no los induce a comenzarla a una edad más precoz y, de hecho, puede tener el efecto contrario de postergar las primeras relaciones sexuales y fomentar una conducta segura cuando las tienen (Kirby 2001, Alford *et al.* 2003, ONUSIDA 1997). Las escuelas y demás centros de aprendizaje tienen la obligación de informar a los estudiantes sobre estos hechos y aportarles aptitudes para la vida diaria, en particular el modo de evitar relaciones sexuales impuestas y contrarias a su voluntad.<sup>4</sup> Subsiste la tarea de encontrar la modalidad más eficaz para incorporar esta enseñanza en el plan de estudios, pero se aboga ahora enérgicamente por no integrar la educación relativa al VIH y el SIDA en todos los temas ya que tiende a quedar demasiado dispersa y, por ende, no es suficientemente eficaz.<sup>5</sup>

La pandemia del VIH y el SIDA brinda la oportunidad de mejorar los programas relativos a la sanidad escolar y crear escuelas que promuevan la salud, más allá del VIH y el SIDA. A este respecto cabe señalar la iniciativa de múltiples copartícipes denominada Enfocar los Recursos sobre la Salud Escolar Eficaz (FRESH).<sup>6</sup> Esta iniciativa propugna actividades coordinadas en cuatro ámbitos esenciales: elaboración de políticas escolares, entorno escolar (comprendidos el agua potable y el saneamiento), la educación sanitaria basada en aptitudes y los servicios de salud y nutrición en las escuelas.<sup>7</sup> En los programas de sanidad escolar pueden abordarse, por ejemplo, la mala salud y nutrición, comprendidas las carencias de micronutrientes como el hierro, el yodo y la vitamina A que afectan el funcionamiento cognitivo.

La creciente posibilidad de que la terapia antirretroviral tenga un alcance más universal significa que deben llevarse a cabo programas educativos conexos. Mediante estos últimos se ha de garantizar que las comunidades conozcan las consecuencias del tratamiento, subrayar la necesidad de mantener conductas





seguras aun después de haber iniciado el tratamiento e intensificar los esfuerzos encaminados a que las personas conozcan su situación respecto del VIH, punto esencial de acceso a los tratamientos. La terapia antirretroviral y la educación al respecto, a su vez, realzan aún más la necesidad de mejorar la educación preventiva, ya que es sabido que el tratamiento puede ocultar la presencia de la enfermedad e inducir a las personas a una confianza excesiva que permita prácticas propicias a la transmisión (ETI del ONUSIDA sobre la Educación 2006).

Es evidente que muchos educandos deben trabajar para vivir y mantener a sus familias. Así pues, se han de encarar temas como el espíritu empresarial y la formación profesional. Además, gran parte de las enseñanzas adquiridas en el hogar, como las costumbres y los conocimientos tradicionales, podría perderse si los sistemas educativos no se encargaran de garantizar que se transmitan a la generación siguiente.

Los sistemas educativos también deben ocuparse de los padres y las familias ampliadas en el marco de programas de educación de adultos que les alienten a dialogar de manera precisa, franca y positiva sobre el VIH y el SIDA. Las investigaciones realizadas en varios países han revelado que muchos padres desean hablar con los jóvenes sobre sexo, pero consideran que no tienen las aptitudes apropiadas para hacerlo. La creación de programas de educación de padres, asociaciones de padres y docentes (PTA), comités de educación de padres y la participación de los padres en la elaboración de los programas de estudios pueden mejorar los conocimientos de los padres relativos al VIH y fomentar su apoyo a la educación escolar y no formal de sus hijos.

La pandemia del VIH y el SIDA también brinda la oportunidad de enseñar la solidaridad y valores que son importantes para combatir todas las formas de estigmatización y discriminación, contribuyendo de ese modo a promover una coexistencia pacífica en un mundo en rápida evolución.

#### 4 Reforzar los procesos de aprendizaje

Los planteamientos relativos a las competencias para la vida diaria revisten una importancia decisiva<sup>8</sup>, y exigen que los procesos educativos sean coherentes con lo que se enseña. Se ha de dotar a los niños y los adultos con los conocimientos, valores, capacidades y conductas necesarios para que adopten las mejores decisiones para sí mismos y para los demás.

Los educandos que viven con el VIH o procedentes de hogares en que uno o más miembros de la familia están afectados padecen a menudo la estigmatización y discriminación de sus compañeros y maestros, o de los padres y comunidades que a veces han impugnado enérgicamente la idea de que esos alumnos se encuentren en la misma aula y tengan los mismos derechos que los otros niños.



#### 5 Proporcionar un entorno didáctico propicio

Mediante un marco de referencia basado en los derechos, los miembros del ETI del ONUSIDA sobre la Educación amplían la conceptualización y el enfoque de las escuelas y la educación no formal respecto del entorno didáctico a fin de que se tomen en consideración el VIH y el SIDA. Ello abarca respuestas eficaces a formas omnipresentes de violencia, el establecimiento de servicios adecuados de higiene y saneamiento accesibles a todos y el apoyo a vínculos con los servicios sanitarios y de nutrición en las proximidades. El objetivo es lograr entornos de aprendizaje seguros y que aporten un respaldo.

La pandemia del VIH y el SIDA ha puesto de manifiesto la violencia en la educación, en especial la relacionada con las disparidades entre hombres y mujeres. La violencia en todas sus formas -esto es, cualquier acto que obedezca a la intención de causar un daño emocional o físico a una persona- afectará sin duda alguna al aprendizaje y puede incrementar la vulnerabilidad de los alumnos al VIH y al SIDA. A menudo dirigida a personas debido a su sexo, identidad étnica, orientación sexual conocida o aptitudes físicas y mentales, la violencia en los centros de enseñanza puede tomar la forma de intimidaciones, abusos verbales y otros malos tratos como la violación y el daño físico. Los perpe-

tradores son a menudo otros alumnos, pero también pueden incluir educadores y otros miembros del personal de la educación. Es preciso seguir destacando la especial vulnerabilidad de las niñas a las diversas formas de violencia que pueden experimentar.

Se han documentado numerosos ejemplos de niños afectados por el VIH que padecen diversas formas sutiles y más obvias de violencia, desde el rechazo, los insultos y la agresión física, pasando por no poder participar en la educación física ni compartir los servicios sanitarios, hasta la denegación de la educación.

Varios miembros del ETI han propugnado estrategias para responder a la violencia en las escuelas. Por ejemplo, la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO ha organizado campañas contra la violencia en las escuelas, realizado estudios sobre los jóvenes y la violencia, promovido la mediación en los conflictos y emprendido iniciativas para documentar problemas relacionados con el castigo corporal en las escuelas y la elaboración de otras medidas destinadas a mantener la disciplina en el aula.<sup>9</sup> El UNICEF también ha celebrado consultas regionales sobre la violencia contra los niños. En una reunión que tuvo lugar en Eslovenia en 2005, los participantes de todos los países

Esto se manifiesta de modo físico y visible, pero también en prácticas psicosocialmente perjudiciales más insidiosas. El trato que se da a todos los educandos, y en especial a aquellos infectados o afectados por el VIH, es pues un componente esencial de una educación de calidad.

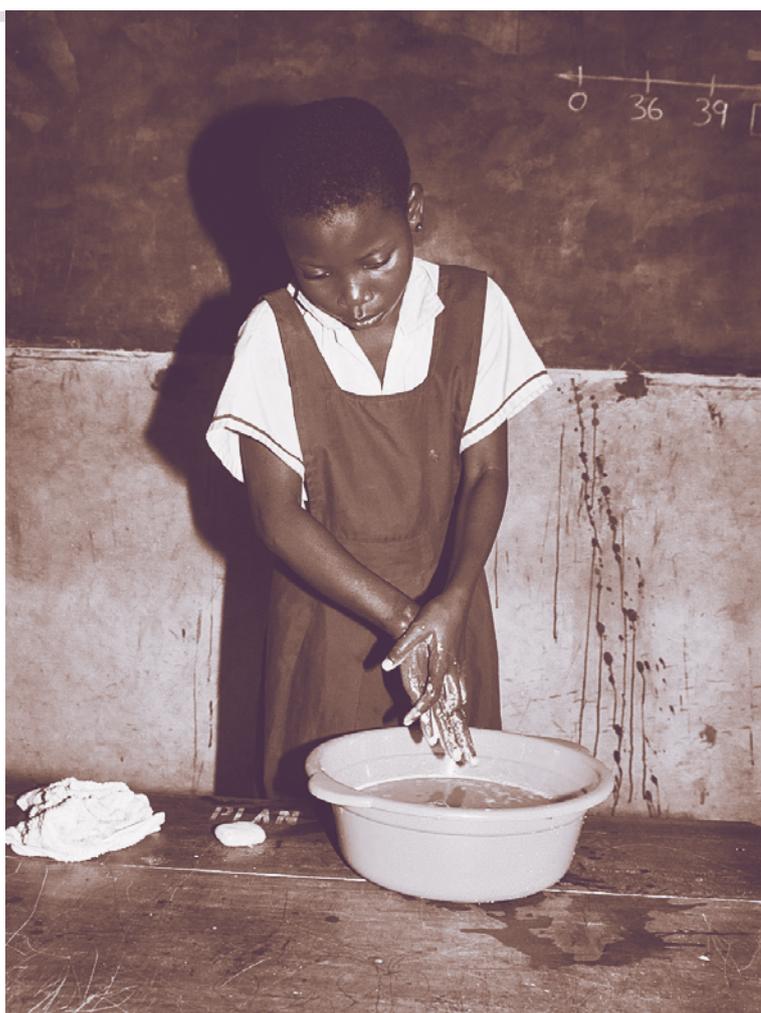
El trato diferente dispensado a los niños afectados por el VIH promueve la noción a una edad temprana de que las personas afectadas por el VIH no poseen los mismos derechos que los demás, y esto no debe tolerarse. La educación de calidad es la que procura garantizar que todos los educandos, independientemente de su sexo, edad, religión, condición serológica, orientación sexual o situación familiar, por ejemplo, tengan iguales posibilidades de aprender.



de Europa y Asia central definieron medidas que se han de adoptar en los planos nacional y regional en respuesta a la violencia contra los niños.<sup>10</sup>

Una enseñanza eficaz relativa a la sexualidad, las infecciones de transmisión sexual (ITS), comprendido el VIH, y la prevención del VIH requiere un entorno abierto y facilitador. Esto es difícil de lograr en las aulas tradicionales. Además de la diferencia de poder y la distancia entre los docentes (adultos) y los alumnos (a menudo niños y adolescentes), la búsqueda de las respuestas “correctas” para el examen es lo que suele guiar la enseñanza sobre la prevención del VIH.

La instalación de servicios adecuados de higiene y saneamiento también es esencial para el entorno de aprendizaje. Aproximadamente una de cada 10 niñas africanas en edad escolar no asiste a la escuela durante la menstruación o la abandona en el momento de la pubertad debido a la falta de instalaciones sanitarias limpias y privadas en las escuelas (Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas, 2003). Además, existen datos que indican que cuando los niños tienen que salir de la escuela y caminar largas distancias para conseguir agua potable, por ejemplo, no siempre regresan a clase.



## A nivel del sistema educativo

A nivel del sistema educativo hay cinco dimensiones que tienen que ver con la calidad de la educación, el VIH y el SIDA, a saber: la gestión y la transparencia de los programas escolares y educativos, las políticas y los métodos pertinentes y adecuados, los aspectos jurídicos, los recursos y las consecuencias que se derivan de la evaluación de los resultados del aprendizaje.

### 1 Organizar la gestión y la administración para respaldar el aprendizaje

La enseñanza escolar y otras actividades de aprendizaje son el resultado de iniciativas que necesitan el apoyo previo de marcos normativos, un liderazgo sólido y una promoción permanente. Las escuelas bien administradas y otros ámbitos de aprendizaje permiten sacar a debate temas difíciles, lo que constituye un primer paso esencial para aportarles una respuesta. La Oficina de la UNESCO en Brasil ha logrado un éxito importante al apoyar un programa denominado “Abriendo espacios”, orientado a fomentar la integración social y a inculcar una “cultura de paz” en las aulas, como respuesta a los elevados índices de violencia. Iniciativas como ésta requieren escuelas bien administradas, en las que padres, alumnos, docentes y administradores pueden reunirse para definir y buscar soluciones a los problemas escolares, cuya lista a menudo está encabezada por la violencia.

En los entornos donde el VIH y el SIDA han causado muchos estragos, esta apertura y transparencia permitirán un diálogo acerca de cómo los centros de enseñanza pueden participar en la respuesta a la epidemia. Por ejemplo, podría ser necesario modificar el calendario escolar para adaptarlo a las responsabilidades laborales

de los niños que ahora son cabezas de familia o definir los medios de proporcionar servicios de guardería, de modo que las hermanas y los hermanos mayores puedan participar en las actividades educativas. Así pues, en un estudio efectuado en Etiopía se descubrió que las escuelas que comenzaban y terminaban la jornada más temprano que lo habitual y que programaban días de asueto durante el periodo de la cosecha lograban mejorar los índices de permanencia y rendimiento escolares. El autor llegó a la conclusión de que “la calidad de la escuela y la calidad pedagógica de cada docente son más altos en las escuelas que pueden (y quieren) hacer un uso más eficiente del tiempo de que disponen sus maestros y alumnos” (Verwimp 1999).

Asimismo, los docentes y otros miembros del sistema educativo que estén infectados o afectados por el VIH deben ser capaces de ejercer su profesión en un contexto seguro y en el que se sientan respaldados. También ellos aportan al sistema sus experiencias, tanto las positivas como las difíciles, que influirán en el proceso de aprendizaje.

### 2 Aplicar políticas pertinentes y adecuadas

La aplicación de políticas generales pertinentes y adecuadas constituye un pilar esencial para lograr escuelas seguras y ayuda a resolver los problemas relativos al VIH y el SIDA. Pero, a la vista de la pandemia, habrá que reexaminar muchas de ellas, para garantizar que tomen suficientemente en cuenta los vínculos entre la enfermedad y los sistemas educativos. Por ejemplo, es preciso prestar atención a los asuntos relativos a la integración y la discriminación, a la situación de los maestros y otros miembros del personal de la educación afectados o infectados por el VIH y el SIDA, y a la violencia, en todas sus formas, en el ámbito educativo. Asimismo debe alentarse la elaboración de un código deontológico para los docentes y de medidas disciplinarias que sancionen las relaciones sexuales entre maestros y estudiantes.

Por regla general, los ministerios de educación fijan estas normas, pero es posible que no todo el mundo las conozca y entienda, en particular en los centros de enseñanza. Por lo tanto, un punto de partida útil consiste en sensibilizar a los administradores, docentes y alumnos acerca de

estas normas escolares. El paso siguiente es garantizar que existen los dispositivos necesarios para aplicarlas y hacerlas respetar, ya que no tiene sentido promulgar normas y procedimientos que luego no se respeten.

Algunos de los esfuerzos más exitosos para fomentar, aplicar y hacer respetar las normas adecuadas son los que han logrado una amplia participación de docentes y alumnos en su elaboración y observancia. Por ejemplo, la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos para examinar y elaborar normas escolares acerca de la violencia, el VIH y el SIDA ayudará a garantizar la integración y el respeto. Esas normativas deberían incluir no sólo a los estudiantes, sino también a los docentes afectados por el VIH y el SIDA, y no deberían tolerar ninguna forma de violencia. Es obvio que todas las normativas escolares tendrán que ser congruentes con las leyes y la legislación nacionales, que a su vez deberían ser periódicamente objeto de revisión y actualización, en aras de su pertinencia (ETI del ONUSIDA sobre la Educación 2006).

### 3 Promover la elaboración de leyes que fomenten el aprendizaje

Como señalamos antes, los marcos de referencia jurídicos que apoyen el derecho a la educación, definido en sentido amplio, deberían abarcar todos los aspectos de la relación entre el VIH y el SIDA y los sistemas educativos. Sin embargo, podrían estar necesitados de revisión con el fin de garantizar que permitan a todos ejercer el derecho a la educación.

En muchos casos, se requiere una acción compensatoria para asegurar la igualdad de oportunidades -o sea, que existen problemas de equidad. Los datos y las prácticas actuales en un número cada vez mayor de países indican que podría haber sólidos argumentos para emprender una acción afirmativa de índole jurídica, con el fin de asegurar que las personas afectadas e infectadas por el VIH disponen de plenas oportunidades educativas.



### 4 Reorganizar los recursos asignados al aprendizaje

En muchos lugares, la pandemia del VIH y el SIDA está exigiendo cada vez más recursos para garantizar la oferta educativa para todos. Esta demanda no sólo concierne a los recursos financieros, aunque este aspecto es considerable, sino también a los recursos de personal y de tiempo. El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IPE)<sup>11</sup> y el Equipo especial móvil (MTT) de la División de investigación sobre la economía sanitaria y el VIH/SIDA (HEARD) de la Universidad de KwaZulu Natal están realizando una labor importante acerca de las repercusiones del VIH y el SIDA en los sistemas educativos. A medida que aumenta el volumen de conocimientos en este ámbito, los ministerios y el personal docente están en mejores condiciones de tomar decisiones con fundamento empírico sobre la asignación de recursos.

No cabe duda de que cualquier respuesta nacional seria al VIH y el SIDA necesitará de recursos adicionales

para la educación y otros sectores. Estos recursos tendrán que distribuirse en todo el sistema. Por ejemplo, los ministerios, las oficinas regionales de educación, las comisiones de servicios docentes y las escuelas deben tener recursos para apoyar un proceso de revisión, actualización, difusión y aplicación de las políticas pertinentes, así como los medios de supervisar y evaluar su eficacia. A falta de estos elementos, carecerán también de la retroalimentación esencial para llegar a conocer el grado de eficiencia de la asignación de recursos. Al mismo tiempo, es importante reconocer que con toda probabilidad las recetas fiscales van a disminuir, a causa de la reducción de ingresos que provoca la pandemia. Lo anterior significa que esos recursos tendrán que distribuirse con un criterio muy estratégico. Quizá sea necesario adoptar enfoques que abarquen a todo el sector, con miras a garantizar respuestas suficientes y coordinadas.



## 5 Medir los resultados del aprendizaje

Este trabajo comienza con una declaración sobre la importancia de centrarse en el aprendizaje. Por lo tanto, es apropiado que la última de las diez dimensiones de la calidad cierre el círculo y aborde los resultados del aprendizaje. En este sentido, la búsqueda de una comprensión más amplia de lo que se espera de una educación de calidad ha incrementado significativamente las expectativas acerca de los resultados del aprendizaje. La clasificación de los principales tipos de resultados que han de proseguirse, detallada a continuación, podría resultar de utilidad:

- **Conocimientos:** los resultados cognitivos básicos que todos los educandos deberían alcanzar (que comprenden la lectura, la escritura, la aritmética y las competencias prácticas esenciales);
- **Aptitudes o competencias:** un dominio seguro de la manera de resolver los problemas, la capacidad de realizar experimentos, de trabajar en equipo, de convivir e interactuar con quienes son diferentes y de aprender a aprender;
- **Valores:** como la solidaridad, la igualdad entre los sexos, la tolerancia, la comprensión mutua, el respeto de los derechos humanos, la no vio-

lencia, el respeto de la vida y la dignidad humanas; y

- **Conductas:** la voluntad de poner en práctica lo aprendido, cambios reales de los comportamientos y el refuerzo de las conductas apropiadas.

Nuestra capacidad de medir los resultados del aprendizaje varía considerablemente en función del tipo de resultado que se mide. Ya se utilizan diversos indicadores de resultados cognitivos o variables sustitutivas. Se aplican ya varios sistemas que miden los resultados del aprendizaje y que usan los datos obtenidos para la aplicación y evaluación de las políticas, los programas y las prácticas docentes.<sup>12</sup>

En teoría, en un sistema educativo equitativo los resultados cognitivos no tendrían que depender de variables tales como la condición de seropositividad. La mayor tarea que afrontan los sistemas educativos consiste en cómo descomponer los datos de manera que permitan elaborar un sistema justo, sin estigmatizar ni hacer posible de manera involuntaria que se discrimine a los afectados o infectados por el VIH. Esta tarea exigirá una sensibilidad y un compromiso enormes.



## Aplicaciones prácticas

La matriz que figura en el anexo utiliza el marco de referencia conceptual esbozado en la sección anterior de este documento y refleja de manera muy práctica cómo se manifiesta la pandemia del VIH y el SIDA en los sistemas educativos, con ejemplos específicos sobre cómo han respondido dichos sistemas y los contextos en los que se encuentran. Para comprender mejor cómo se vinculan estas respuestas con la estrategia del ETI sobre la Educación (ETI del ONUSIDA sobre la Educación 2003), la matriz trata de conectarlas con la estrategia, aunque es importante reconocer que cada respuesta puede relacionarse con más de un eje estratégico.

Aunque los miembros del ETI y otras personas están muy conscientes de la enormidad de la epidemia, sus repercusiones negativas sobre la educación y la capacidad de la enseñanza para mejorar la situación, es posible que todavía haya quien necesite convencerse al respecto.

De este trabajo inicial se deduce que aún existen importantes lagunas en materia de datos y de prácticas en relación con la matriz. Hemos definido las que figuran a continuación, sin dejar de reconocer que se trata apenas de un comienzo, pero que por lo menos es un comienzo útil.

## Necesidades estadísticas

- Se utilizan varios modelos para predecir las tasas de prevalencia entre los docentes y los planificadores de la educación, con diverso grado de éxito, según los métodos de observación, la calidad del análisis de los datos y la interferencia de otros factores. Se necesita más información acerca de las repercusiones del SIDA entre los educadores, desglosada según la edad, el sexo y el origen étnico y socioeconómico, con el fin de preparar o actualizar las políticas y los programas.
- Se necesitan indicadores para distinguir el ausentismo causado por el SIDA de las ausencias por otros motivos.
- Se necesita más información sobre las repercusiones del VIH en el tercer nivel de la enseñanza (los estudios se han concentrado por lo general en los niveles de primaria y secundaria).
- Se necesitan estadísticas sobre la asistencia a la escuela y los resultados académicos desglosadas por edad, sexo, origen étnico y socioeconómico, y porcentaje de huérfanos.
- Las estadísticas nacionales pueden encubrir importantes variaciones de ámbito local entre los distintos distritos y centros escolares, así como disparidades en cuanto al sexo y el origen étnico o socioeconómico. Se necesita más información acerca de las repercusiones a escala regional y local.
- Las estadísticas cualitativas pueden facilitar a los responsables políticos la toma de decisiones y la formulación de estrategias que no estén basadas únicamente en cifras y datos cuantitativos que, como los árboles del proverbio, tal vez no dejen ver el bosque.
- La preparación de indicadores pertinentes para evaluar los programas, las políticas y los planes en apoyo a una educación de calidad que tome en cuenta al VIH y el SIDA y aporte respuestas.
- Aunque se ha escrito mucho acerca del VIH, el SIDA y la educación en las regiones del mundo más azotadas por la pandemia -en particular, el África subsahariana- hay menos datos sobre sus efectos sobre los sistemas educativos y la respuesta a los programas aplicados en América Latina, el Caribe, Asia o los países industrializados.
- Es preciso remodelar las Encuestas Demográficas y de Salud y otras investigaciones centradas en la conducta sexual y reproductiva de los jóvenes, para que sus resultados se tomen en cuenta en las decisiones políticas y la elaboración de programas.

## Evaluación de las repercusiones

- Aunque en las evaluaciones de los programas de educación relativos al SIDA se ha insistido en la importancia de la formación de docentes y la enseñanza mutua, se sabe muy poco acerca del tipo de capacitación que da mejores resultados, de su duración óptima o de cómo lograr la máxima participación de la comunidad en la tarea de formar y apoyar a los docentes.
- Es preciso saber más acerca de los elementos de los planes de estudios que contribuyen eficazmente a la formación de docentes de calidad, aptos para transmitir a los alumnos las capacidades y los conocimientos relativos al VIH, de manera que produzcan resultados efectivos, entre otros los cambios de comportamiento que se desean.
- No todos los países en los que se actúa disponen de estudios de referencia sobre los que se puedan basar las actuaciones y que sirvan para medir sus resultados. Es preciso insistir en la documentación de las condiciones de referencia y las estadísticas pertinentes, con el fin de evaluar los resultados de dichas actuaciones.
- Puede ser difícil medir las repercusiones de la actuación, ya que en muchos ámbitos se llevan a cabo múltiples iniciativas, ejecutadas por otros ministerios, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de base comunitaria (OBC), entidades de desarrollo y medios de comunicación. Si bien el conjunto de estas actividades ejerce un efecto positivo, resulta difícil atribuir los resultados o las repercusiones a una iniciativa específica, cuando existe toda una gama de actividades similares o conexas.
- Se necesita más información sobre los sistemas que se han implantado (esto es, los sistemas de seguimiento e información sobre el VIH y el SIDA) para asegurar la recopilación periódica de datos fiables y válidos. La información documental sobre cómo los ministerios han utilizado esos sistemas para dar a la epidemia respuestas eficaces y fundamentadas sería útil para decidir si es posible aplicarlos en otros lugares.



## Marcos de referencia jurídicos y normativos

- Se necesita más información acerca de las políticas educativas que abordan los asuntos relativos a la integración y la discriminación, la condición de los maestros y otros miembros del personal de la educación afectados o infectados por el VIH, y todas las formas de la violencia en la educación.
- Es preciso lograr una difusión más amplia de los planes de acción sobre el VIH, el SIDA y la educación a escala nacional. Por ejemplo: ¿Qué países los han adoptado? ¿Qué configuración tienen? ¿Hay ejemplos de estrategias multisectoriales y, en caso de haberlas, han sido eficaces?
- Se necesita más información acerca de los sistemas jurídicos que han amparado la matrícula de las personas infectadas o afectadas por el VIH y desalentado la discriminación contra ellas y apoyan a la EPT.

## Consecuencias y conclusiones

La pandemia del VIH y el SIDA entraña consecuencias enormes para la educación. En este trabajo no pueden abordarse todas. Pero es importante extraer algunas de las principales conclusiones que se derivan del marco de calidad presentado en este documento y reconocer que el VIH y el SIDA constituyen un asunto social, cultural y de desarrollo económico, tanto como un problema de salud.



## 1 Superar la negativa a reconocer que el VIH y el SIDA son una prioridad para la educación

Ya pasó la época en que en el sistema educativo predominaba una actitud de negación con respecto al VIH y el SIDA, pero esa postura sigue manifestándose, incluso cuando los educadores piden a sus colegas que “rompan el silencio”. Hemos de admitir que esta pandemia es uno de los mayores retos de nuestra era en materia de desarrollo y, por ende, de educación. Y también podría brindar una magnífica oportunidad de transformar la enseñanza, de modo que llegue a ser realmente una “educación de calidad para todos”.

A menos que las personas, las comunidades y los países reconozcan las repercusiones de la pandemia sobre la vida cotidiana y las instituciones -entre las cuales figura de manera prominente el sistema educativo- nunca tendremos la oportunidad de dominarla, ni en esta generación ni en la siguiente -y después podría ser de-

masiado tarde. No basta con reconocer en dos líneas, en el texto de un documento, una ley o un programa político, que el VIH y el SIDA constituyen un problema que afecta a la enseñanza. Algunos países han comenzado a avanzar, pero son casos excepcionales.<sup>13</sup>

Sabemos que la enfermedad está socavando los logros en materia de educación a un ritmo cada vez más rápido. También sabemos que, hoy en día, la educación es un medio importante y eficaz para detenerla. Nuestros sistemas educativos tienen que cambiar para ser capaces de reaccionar ante el VIH y el SIDA y darles respuestas. Una manera de hacerlo es aplicando el marco de referencia de calidad que figura en este documento. Es preciso erradicar la negativa a reconocer los hechos, la ignorancia y la arrogancia -rasgos frecuentes de los sistemas educativos.

## 2 Centrarse en la integración en la educación

Un contexto de aprendizaje basado en los derechos humanos es aquel que refleja los principios de los derechos, con la posibilidad de dotar a todos los alumnos de valores éticos y morales universalmente compartidos, y los capacita para aprender y ejercer los valores de la empatía, la compasión, la honradez, la integridad, la no violencia y el respeto de la diversidad, con lo que aprenden a convivir en paz y armonía. Es obvio que en un contexto pedagógico así no cabe ninguna modalidad de exclusión, en la gama que va de la discriminación física a la psicológica.

Todo el mundo debería tener la oportunidad de aprender a lo largo de toda la vida. Todos los alumnos deberían tener acceso a oportunidades de aprendizaje institucionales, que les permitan satisfacer sus necesidades pedagógicas básicas. Lo anterior podría traducirse en esfuerzos para lograr que la escuela sea menos costosa, mediante la reducción o eliminación de los derechos de matrícula anuales y los costos indirectos. En determinado número de países, a la eliminación de los gastos de escolaridad ha seguido un aumento espectacular de la matrícula -de 5,9 a 7,2 millones de niños en Kenya (un aumento del 22%); de 1,9 a 3 millones en Malawi (+ 63%); de 1,4 a 3 millones en Tanzania (+ 100%); y de 2,5 a 6,5 millones en Uganda (+ 160%) (UNICEF 2004). Los cupones escolares, los programas de becas



y los subsidios también han demostrado su capacidad de atraer a los alumnos a la escuela y retenerlos.

Pero tan importante como lo anterior es qué aprenden los educandos y cómo lo hacen, o sea, la calidad de la educación. Es decir, que los procesos de aprendizaje y los centros donde se aprende tienen que incorporar a todos los educandos. La integración es un concepto que va más allá de la simple posibilidad de acceso y que concierne a la incorporación efectiva a la enseñanza y a la adquisición misma del conocimiento. Por ejemplo, sin la integración de todos los educandos, será imposible alcanzar los objetivos de rendimiento escolar de la EPT.

### 3 Reconocer que en las cuestiones de género radica una de las claves del problema

Un volumen cada vez mayor de conocimientos demuestra que las cuestiones de género influyen notablemente en la transmisión, la infección y las repercusiones de la enfermedad. Para prevenir el VIH y reducir al mínimo sus repercusiones, es importante comprender el papel que desempeñan las relaciones entre hombres y mujeres y programar y educar en consecuencia.

“Género” no designa a lo femenino o lo masculino. Los responsables de la ejecución de los programas favorecen cada vez más iniciativas que están destinadas también a niños, jóvenes y hombres mayores, con el fin

de sensibilizarlos a la dinámica del poder y de las relaciones entre hombres y mujeres, para alentar a los hombres y los muchachos a cambiar de conducta y abandonar los enfoques que descargan sobre las mujeres y las muchachas toda la responsabilidad en la tarea de mejorar las relaciones entre ambos sexos. Entre estas estrategias figuran las que se orientan a fomentar la autonomía de las mujeres, pero con la colaboración de los hombres. Cada vez cobra más fuerza la idea de que los hombres han de adquirir más conciencia de las desigualdades entre los sexos, para que puedan producirse transformaciones duraderas.

### 4 Hacer hincapié en las personas, en particular en los docentes y educadores, sus prácticas y su formación

Muchas de las actividades docentes cotidianas son, en lo fundamental, responsabilidad del educador. La pandemia del VIH y el SIDA afecta a los maestros y educadores, estén o no infectados y lo mismo si tienen familiares seropositivos que si no los tienen, porque están obligados a enfrentarse a las presiones y limitaciones que la enfermedad impone sobre el sistema educativo de manera cotidiana y muy personal, aunque a menudo tengan muy poco apoyo.

Los educadores tienen que entender sus responsabilidades hacia los educandos, en tanto que mentores fundamentales del proceso cognitivo y en calidad de adultos que cumplen una función de modelos de conducta y de protección de los menores. Los docentes tal vez tengan que cambiar considerablemente su conducta en el aula con el fin de respetar los derechos de los alumnos. Asimismo, quizá tengan que modificar su relación con las comunidades, los padres, los dirigentes y las instituciones del sistema educativo, a medida que cada componente

cambia para satisfacer mejor el derecho de cada niño a recibir una educación básica de calidad. Una vía de acceso obvia para mejorar los conocimientos y la conducta de los docentes es la preparación y formación en materia de VIH y SIDA, relaciones entre hombres y mujeres, derechos humanos y competencias para la vida diaria. Esto abarca tanto la preparación previa a la práctica docente como la formación permanente.

Los maestros y demás miembros del personal de la educación también son vulnerables a la infección por el VIH y al SIDA. Es importante disponer de normativas que los protejan en los centros de trabajo y apoyar esas políticas mediante las asociaciones y los sindicatos de docentes. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha elaborado un “Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo” que puede servir de punto de partida para definir las necesidades de los maestros, considerando las escuelas como lugar de trabajo (OIT 2001).

## 5 Reconocer que los planes de estudios son mucho más que las materias que se enseñan

Los planes de estudios apenas constituyen una pequeña parte de lo que el educando aprende. Los estudiantes también aprenden, por ejemplo, gracias a la observación y la educación informal, la práctica, lo que escuchan, los elogios, el lenguaje corporal y el reconocimiento que reciben. Por consiguiente, para que la calidad de la enseñanza contribuya a reducir las repercusiones de la enfermedad y eliminarla, será preciso considerarla en relación con las múltiples dimensiones del aprendizaje.

Es probable que los educandos perciban la naturalidad o la turbación con que los maestros tratan el tema del VIH y el SIDA y que esas actitudes influyan en el aprendizaje. Los intentos de impartir enseñanza escolar

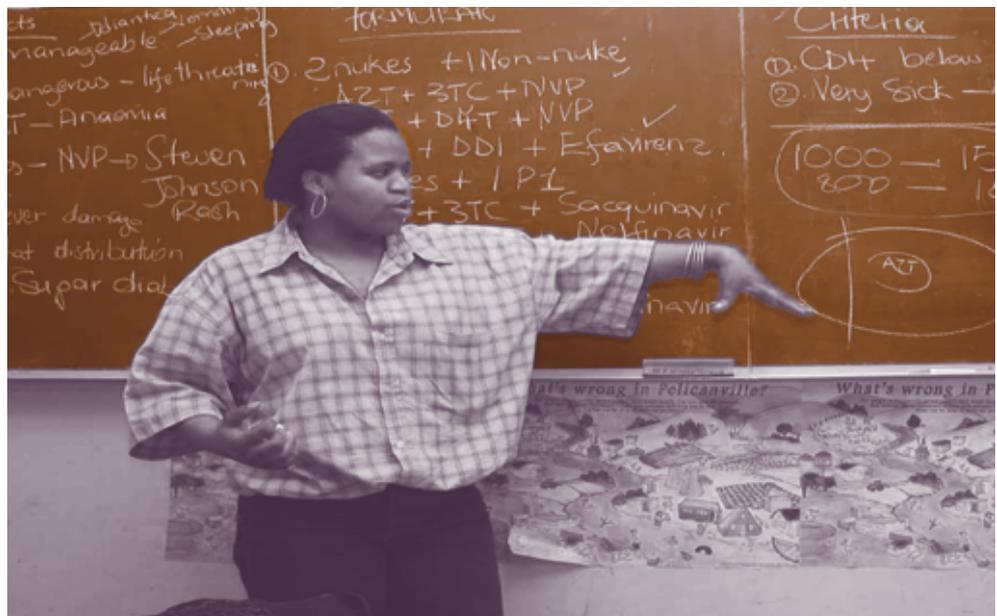
acerca del VIH y el SIDA se han visto muy limitados por las normas sociales y culturales, las relaciones entre hombres y mujeres y las desigualdades en términos de poder. Estas limitaciones se manifiestan a menudo en una enseñanza selectiva, en la cual los mensajes sobre el VIH y el SIDA se evitan completamente o se restringen a debates ultracientíficos en los que no se hace referencia al sexo ni a las relaciones sexuales (ActionAid 2003, Campaña Mundial para la Educación 2005). La formación docente en materia de comunicación, con el fin de aumentar la confianza y las competencias, debe ser un componente de todo programa encaminado a mejorar los conocimientos de los maestros y su conducta profesional.



## 6 Incorporar de inmediato y con carácter prioritario la educación relativa al tratamiento

La educación relativa al tratamiento es un ámbito de creciente importancia para algunos miembros del ETI (ETI del ONUSIDA sobre la Educación 2006), pues está vinculada a la prevención, en general los cuidados y el tratamiento, actividades que en este marco de referencia se llevan a cabo en parte mediante una educación de calidad. Hay cierto número de estrategias e iniciativas importantes que merecen atención, estudio y realce. Entre ellas figuran el apoyo psicológico, la ayuda para obtener el tratamiento y cumplirlo, la educación para la salud en general y el

esfuerzo mancomunado que lleva a cabo el ONUSIDA para ampliar el acceso universal a la prevención, el tratamiento y los cuidados. La participación de personas seropositivas adquiere nueva importancia con la ampliación del acceso al tratamiento y también exige que se aumenten los esfuerzos profilácticos con miras a incluir la “prevención positiva”, un aspecto que a menudo se ha descuidado en muchos programas de prevención, que han tendido a concentrarse de manera exclusiva en la tarea de “mantener negativos a los seronegativos”.



## 7 Definir y reforzar los elementos de los programas de estudios que toman en cuenta el VIH y el SIDA

Entre los aspectos fundamentales de los programas de enseñanza y su aplicación figura en qué medida abordan los asuntos relativos a la calidad. Entre éstos cabe citar la educación para la prevención, la anticipación y el análisis de las repercusiones de la pandemia en todo el sistema y de las medidas que se adoptan para combatirla, así como la función de la escuela y el sistema escolar en materia de cuidados y tratamiento.

No es dable esperar que los sistemas educativos y sus procesos cambien de la noche a la mañana. Sería ilusorio pensarlo. Un enfoque general de la calidad que tome en cuenta sus múltiples dimensiones sirve para fijar criterios. Los docentes, las escuelas, los sistemas educativos y los países son los responsables de interpretar este enfoque y de aplicarlo de manera gradual.

# Notas

1. Este documento no se refiere a las repercusiones del VIH y el SIDA en los sistemas educativos, que se han tratado en otros artículos. Para los lectores puede resultar de utilidad el sitio web del IPE: [http://www.unesco.org/iiep/eng/focus/hiv/hiv\\_1.htm](http://www.unesco.org/iiep/eng/focus/hiv/hiv_1.htm); véase en particular C. Coombe, J.J. Kelly y R. Carr-Hill, que han realizado múltiples estudios sobre esas repercusiones en África.
2. El UNICEF (2000) ha realizado parte de la labor inicial sobre este marco de referencia relativo al nivel del educando.
3. La Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE) se dedica a documentar las iniciativas relativas a los planes de estudios en respuesta a la pandemia. Se remite a los lectores al sitio web de la OIE: [http://www.ibe.unesco.org/Spanish/AIDS/AIDS\\_es.htm](http://www.ibe.unesco.org/Spanish/AIDS/AIDS_es.htm)
4. Véase el documento UNESCO OIE 2004 referente a la integración del VIH y el SIDA en el plan de estudios de 35 países.
5. Véase, por ejemplo, el sitio web del UNICEF: [http://www.unicef.org/lifeskills/index\\_8761.html](http://www.unicef.org/lifeskills/index_8761.html)
6. La UNESCO, el UNICEF, la OMS y el Banco Mundial, junto con Internacional de la Educación, elaboraron el planteamiento de FRESH.
7. Véase el sitio web de FRESH <http://www.unesco.org/education/fresh>
8. En relación con los procesos y contenidos de la educación vinculados a la EPT, la UNESCO también participa en una actividad destinada a ayudar a los países a supervisar mejor los avances en el logro de las “aptitudes para la vida diaria”. En una reunión interinstitucional celebrada en marzo de 2004 sobre el tema se aceptó el marco de la Comisión Delors y se recalcó la importancia de dar prioridad a un enfoque centrado en las competencias prácticas para la vida diaria, que hace hincapié en vincular el proceso con el contenido y los resultados del aprendizaje deseados (véase el informe de la reunión, UNESCO, 2005). Véase también Organización Mundial de la Salud 2003.
9. Véase <http://unescoasp.edna.edu.au/index.htm>
10. Centro de Prensa del UNICEF, [http://www.unicef.org/ceecis/media\\_2167.html](http://www.unicef.org/ceecis/media_2167.html)
11. Los lectores pueden visitar el sitio web del IPE: [http://www.unesco.org/iiep/eng/focus/hiv/hiv\\_1.htm](http://www.unesco.org/iiep/eng/focus/hiv/hiv_1.htm)
12. Existen varios mecanismos para medir los resultados del aprendizaje. Entre los más conocidos figuran los estudios internacionales de la Asociación Internacional de Evaluación del Rendimiento Escolar (IEA) que incluyen los Trends in International Mathematics and Science Study (TIMMS) y los Progress in International Reading and Literacy Study (PIRLS), el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los estudios regionales como el Consorcio de África Meridional para la Supervisión de la Calidad de la Educación (SACMEQ), el Programa para el Análisis de los Sistemas Educativos de los Países Miembros de la Conferencia de Ministros de Educación de los Países de Habla Francesa (CONFEMEN) (PASEC) y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), así como estudios nacionales como el Minimum Learning Levels (MLL) de India y el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) de Chile. La mayoría de estos dispositivos se centran en los resultados cognitivos, aunque se llevan a cabo actualmente distintas iniciativas para medir valores, aptitudes y conductas.
13. Botswana y Uganda son ejemplos mencionados en “EFA Global Monitoring Report 2002: Is the World on Track?” (UNESCO 2002).

# Bibliografía

ActionAid. 2003. *The Sound of Silence: Difficulties in Communicating on HIV/AIDS in Schools, Experiences from India and Kenya*. Londres: ActionAid. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [www.actionaid.org/wps/content\\_document.asp?doc\\_id=360](http://www.actionaid.org/wps/content_document.asp?doc_id=360)

Ainsworth M. y Filmer D. 2002. *Poverty, AIDS and Children's Schooling: a Targeting Dilemma*. Washington, DC: World Bank. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://wds-beta.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2002/10/12/000094946\\_02100204022275/additional/124524322\\_20041117182553.pdf](http://wds-beta.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2002/10/12/000094946_02100204022275/additional/124524322_20041117182553.pdf)

Akershus fylkeskommune. 2002. *Mapping Quality: Educational Quality in the County of Akershus*. Oslo: Akershus fylkeskommune. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.akershusf.kommune.no/index.php?page\\_id=201&article\\_id=6450&print=1](http://www.akershusf.kommune.no/index.php?page_id=201&article_id=6450&print=1)

Akoulouze R., Khanye V., Rugalema G. 2001. *Taking Stock of Promising Approaches in HIV/AIDS and Education in Sub-Saharan Africa: What Works, Why and How*. París: Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA).

Alford S. et al. *Science and Success: Sex Education and Other Programs that Work to Prevent Teen Pregnancy, HIV and Sexually Transmitted Infections*. Washington, DC: Advocates for Youth.

Alianza Internacional contra el VIH/SIDA. 2003. *Building Blocks: Africa-wide Briefing Notes – Education*. Brighton: International HIV/AIDS Alliance. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/ev\\_fr.php?ID=2459\\_201&ID2=DO\\_TOPIC](http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/ev_fr.php?ID=2459_201&ID2=DO_TOPIC)

Allemano E. 2003. *HIV/AIDS: A Threat to Educational Quality in Sub-Saharan Africa - Analytical Framework and Implications for Policy Development*. Proyecto de documento de trabajo recuperado en [http://www.adeanet.org/biennial2003/papers/10B\\_IPE\\_ENG.pdf](http://www.adeanet.org/biennial2003/papers/10B_IPE_ENG.pdf).

Banco Mundial. 2002. *Education and HIV/AIDS: A Window of hope*. Washington, DC: Banco Mundial. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www1.worldbank.org/education/pdf/Ed%20&%20HIV\\_AIDS%20cover%20print.pdf](http://www1.worldbank.org/education/pdf/Ed%20&%20HIV_AIDS%20cover%20print.pdf)

Baxter P. 13-14 de abril de 2002. Presentation at UNICEF-Sponsored Network Meeting on Gender-Based Violence in Schools. New York.

Bennell P., Hyde K., Swainson N. 2002. *The Impact of the HIV/AIDS Epidemic of the Education Sector in Sub-Saharan Africa: a Synthesis of the Findings and Recommendations of Three Country Studies*. Sussex: Centre for International Education University of Sussex Institute of Education.

Campaña Mundial por la Educación (CME). 2005. *Inercia mortal. Un estudio comparado entre países sobre las respuestas al VIH/SIDA*. Bruselas, CME. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en <http://www.campaignforeducation.org/resources/Nov2005/ENGLISHdeadlyinertia.pdf>. [Versión española en <http://www.campaignforeducation.org/resources/Nov2005/SPANISHdeadlyinertia.pdf>]

Carr-Hill R. 2002. Practical and Theoretical Problems in Training Teachers to Confront HIV/AIDS. En E. Thomas (dir. publ.), *World Yearbook of Education 2002: Teacher Education, Dilemmas and Prospects*, págs. 193-204. Londres: Taylor & Francis.

Carr-Hill R. et al. 2002. *The Impact of HIV/AIDS on Education and Institutionalizing Preventive Education*. París: UNESCO-Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP).

- Carr-Hill R. y Oulai D. 1993. *The Impact of HIV/AIDS on Education*. París: UNESCO-IIPE.
- Chinapah V. 2001. *Quality Education, UNESCO Position Paper*. Inédito.
- Cohen, D.K. *et al.* 2003. Resources, Instruction, and Research. *Educational Evaluation and Policy Analysis*. Vol. 25, Nº 2, págs. 119-142.
- Commonwealth Department of Education, Science and Training. 2002. *Striving for Quality: Learning, Teaching and Scholarship*. Canberra: Commonwealth of Australia.
- Coombe C. 2003. *HIV/AIDS and Teacher Education: Synopsis of Observations and Principal Conclusions*. Consultation on HIV/AIDS and Teacher Education in East and Southern Africa, October 28-30, 2003. InWent, Capacity Building International.
- Coombe C. 2002. Mitigating the Impact of HIV/AIDS on Education Supply, Demand and Quality. En G.A. Cornia (dir. publ.), *AIDS, Public Policy and Child Well-Being*. Florencia: UNICEF-IRC.
- Coombe C. y Kelly M.J. 2001. La educación como medio para combatir el VIH-SIDA. *UNESCO, Perspectivas*, Vol. XXXI, Nº 3, págs. 489-500. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://portal.unesco.org/education/en/file\\_download.php/8b101702cb719eb63573e502e05f8a8epects119.pdf](http://portal.unesco.org/education/en/file_download.php/8b101702cb719eb63573e502e05f8a8epects119.pdf)
- Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Declaración aprobada en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Jomtien, 5-9 de marzo de 1990. Recuperado en [http://www.unesco.org/education/nf-sunesco/pdf/JOMTIE\\_S.PDF#page=6](http://www.unesco.org/education/nf-sunesco/pdf/JOMTIE_S.PDF#page=6)
- Delors J. 1996. *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.
- Development Cooperation Ireland (DCI). November 5, 2003. *HIV/AIDS and Education: From Policy to Practice – What Works in the Formal Education Sector?* Report on Symposium hosted by DCI in cooperation with the UNAIDS Inter Agency Task Force Team on Education, Dublin. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://portal.unesco.org/fr/file\\_download.php/794092dbf433a643534c59e7f2b2e1b8IIAT+++Report+on+Symposium+++Dublin.pdf](http://portal.unesco.org/fr/file_download.php/794092dbf433a643534c59e7f2b2e1b8IIAT+++Report+on+Symposium+++Dublin.pdf)
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. 2006. *HIV and AIDS Treatment Education: A Critical Component of Efforts to Ensure Universal Access to Prevention, Treatment, and Care*. París: UNESCO. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en <http://www.unesco.org/aids/iatt>
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. 2006. *La Encuesta mundial sobre la capacidad de respuesta del sector de la educación para afrontar el VIH y el SIDA 2004: Implicaciones de política para la educación y el desarrollo*. París: UNESCO. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144625s.pdf>
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. 2004. *At the Crossroads: Accelerating Youth Access to HIV/AIDS Interventions*. Nueva York: FNUAP. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.unfpa.org/upload/lib\\_pub\\_file/316\\_filename\\_UNFPA\\_Crossroads.pdf](http://www.unfpa.org/upload/lib_pub_file/316_filename_UNFPA_Crossroads.pdf)
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. 2003a. *El VIH/SIDA & la educación – Un enfoque estratégico*. París: UNESCO-IIPE. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001286/128657s.pdf>
- Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación. 2003b. *El papel de la educación en la protección, cuidado y apoyo a los huérfanos y los niños vulnerables*

que viven en un mundo con VIH y SIDA. París: UNESCO. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://portal.unesco.org/es/file\\_download.php/baa3a47b6f3d595f2351c15c714203230VC+SP.pdf](http://portal.unesco.org/es/file_download.php/baa3a47b6f3d595f2351c15c714203230VC+SP.pdf)

Equipo encargado del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. 2003. *EFA Global Monitoring Report 2003: The leap to equality*. [Versión española: Resumen del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, 2003/2004: Hacia la igualdad entre los sexos]. París: UNESCO.

Equipo encargado del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. 2002. *EFA Global Monitoring Report 2002: Is the World on Track?* [En español: Resumen del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, 2002: La Educación para todos: ¿Va el mundo por el buen camino?]. París, UNESCO. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.uis.unesco.org/ev\\_fr.php?ID=5177\\_201&ID2=DO\\_TOPIC](http://www.uis.unesco.org/ev_fr.php?ID=5177_201&ID2=DO_TOPIC)

FNUAP. 2004. *Invirtiendo en las personas: Avances nacionales en la implementación del Programa de Acción de la CIPD 1994-2004*. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Nueva York: FNUAP.

FNUAP. 2003. *Valorizar a 1.000 millones de adolescentes: inversiones en su salud y sus derechos*. Estado de la población mundial. Nueva York: FNUAP.

FNUAP. 2002. *Preventing HIV, Promoting Reproductive Health. Strategic Guidance on HIV Prevention*. Nueva York: FNUAP.

Gilborn L. et al. 2001. *Making a Difference for Children Affected by AIDS: Baseline Findings from Operations Research in Uganda*. USAID/Population Council.

Goliber T. 2000. *Exploring the Implications of the HIV/AIDS Epidemic for Educational Planning in Selected African Countries: the Demographic Question*. Washington, DC: The Futures Group International.

Grainger C., Webb D., Elliott L. 2001. *Children Affected by HIV/AIDS: Rights and Responses in the Developing World*. Londres: Save the Children.

Harris A.M. y Schubert J.G. 2001. *Defining "Quality" in the Midst of HIV/AIDS: Ripple Effects in the Classroom*. Washington, DC: American Institutes for Research.

Hepburn A.E. 2001. *Primary Education in Eastern and Southern Africa: Increasing Access for Orphans and Vulnerable Children in AIDS-affected Areas*. North Carolina: Terry Sanford Institute of Public Policy, Duke University.

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPE). Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.unesco.org/iiep/eng/focus/hiv/hiv\\_1.htm](http://www.unesco.org/iiep/eng/focus/hiv/hiv_1.htm)

Kasama V. 8-10 de diciembre de 1993. *The Impact of HIV/AIDS on Education: The Thai Perspectives*. Ponencia presentada en un seminario sobre las repercusiones del VIH/SIDA en la Educación, celebrado en el IIPE, París.

Kelly M.J. 2000a. *The Encounter Between HIV/AIDS and Education*. Síntesis de ponencias presentadas en la conferencia ICASA en Lusaka y las conferencias de Johannesburgo en 2000 sobre la EPT para su publicación en el Foro de Dakar (ref. citadas pero no leídas) en: Coombe, C. 2003. *HIV/AIDS and Teacher Education: Synopsis of Observations and Principal Conclusions*. Consultation on HIV/AIDS and Teacher Education in East and Southern Africa, October 28-30, 2003. InWEnt, Capacity Building International.

Kelly M.J. 2000b. *Planning for Education in the Context of HIV/AIDS*. París: UNESCO IIPE.

Kelly M.J. 2000c, octubre. *The Impact of HIV/AIDS on the Rights of the Child to Education*. Ponencia presentada en el seminario SADC-UE sobre los derechos de los niños en un mundo afectado por el VIH y el SIDA, Harare. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/ev\\_fr.php?ID=1152\\_201&ID2=DO\\_TOPIC](http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/ev_fr.php?ID=1152_201&ID2=DO_TOPIC)

Kirby D. 2001. *Emerging Answers: Research Findings on Programs to Reduce Teen Pregnancy*. Washington, DC: National Campaign, 2004.

Matsuura K. 8 de marzo de 2004. *Women and AIDS*. Mensaje del Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO con motivo del Día Internacional de la Mujer, París.

Matsuura K. 8 de marzo de 2004. *Les réponses culturelles de l'Afrique au VIH/SIDA: les femmes et leurs combats*. Discurso del Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, París.

Medel-Añonuevo C. 2002. *Addressing Gender Relations in HIV Preventive Education*. Hamburgo: Instituto de la UNESCO para la Educación.

Ministerio de Educación, Nueva Zelanda. 2003. *New Zealand Schools Nga Kura o Aotearoa 2002*. Wellington: Ministerio de Educación.

Nkamba M. 8-10 de diciembre de 1993. *Impact of HIV/AIDS on Education Demand and Supply in Zambia*. Ponencia presentada en un seminario sobre las repercusiones del VIH/SIDA en la educación, celebrado en el IIPE, París.

Oficina de la UNESCO en Nairobi. 2003. *HIV/AIDS and Education: HIV/AIDS and the Role of Education Service Commissions*. Nairobi: UNESCO. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.hivaid.nairobi\\_unesco.org/docs/hivandrole%20of%20education%20service%20commissions.pdf](http://www.hivaid.nairobi_unesco.org/docs/hivandrole%20of%20education%20service%20commissions.pdf)

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE) (2006). *HIV and AIDS Curriculum Manual*. Ginebra: OIE.

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE). 2004 *Assessment of Curriculum Response in 35 Countries for the EFA Monitoring Report 2005 "The Quality Imperative"*. Ginebra: OIE. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.ibe.unesco.org/AIDS/doc/EFA\\_Report\\_complet.pdf](http://www.ibe.unesco.org/AIDS/doc/EFA_Report_complet.pdf)

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE). Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.ibe.unesco.org/Spanish/AIDS/AIDS\\_es.htm](http://www.ibe.unesco.org/Spanish/AIDS/AIDS_es.htm)

Olong-Atwoki C. 8-10 de diciembre de 1993. *Uganda: The Impact of HIV/AIDS on Education*. Ponencia presentada en un seminario sobre las repercusiones del VIH/SIDA en la educación, celebrado en el IIPE, París.

OMS (Organización Mundial de la Salud). 2003. *Skills for Health. Skills-based Health Education including Life Skills: An Important Component of Child-Friendly/Health Promoting Schools*. WHO's Information Series on School Health Document 9. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.who.int/school\\_youth\\_health/media/en/sch\\_skills4health\\_03.pdf](http://www.who.int/school_youth_health/media/en/sch_skills4health_03.pdf)

ONUSIDA. 2005. Situación de la epidemia de SIDA 2005. Ginebra: ONUSIDA. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.unaids.org/epi/2005/doc/EPIupdate2005\\_pdf\\_sp/epi05\\_00\\_sp.pdf](http://www.unaids.org/epi/2005/doc/EPIupdate2005_pdf_sp/epi05_00_sp.pdf)

ONUSIDA. 2004. *Towards an AIDS-Free Generation: A Global Initiative to Expand Prevention Education against HIV/AIDS*. Twenty-third meeting of the Committee of Cosponsoring Organi-

zation, Livingstone, March 4, 2004. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134043e.pdf>

ONUSIDA. 2004. *Campaña Mundial contra el SIDA 2004: Mujeres, Muchachas, VIH y SIDA – Visión estratégica e informe de base*. Ginebra: ONUSIDA.

ONUSIDA. 2003. *Situación de la epidemia de SIDA 2003*. Ginebra: ONUSIDA.

ONUSIDA. 2002. *Informe sobre la epidemia mundial de SIDA – 2002*. Ginebra: ONUSIDA.

ONUSIDA. 1997. *Impacto de la educación en materia de salud sexual y VIH sobre el comportamiento sexual de los jóvenes: actualización de un análisis*. Ginebra: ONUSIDA. Versión en línea el 18 de abril de 2006, en [http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub01/JC010\\_ImpactYoungPeople\\_es.pdf](http://data.unaids.org/Publications/IRC-pub01/JC010_ImpactYoungPeople_es.pdf)

Pigozzi M.J. Octubre de 2003. "How You Learn and What You Learn Are Both Essential for EFA", *Innovations*. Ginebra: Oficina Internacional de Educación, 2003.

Pigozzi M.J. 11 de septiembre de 2003. *Culture and Gender in Relation to a Quality Education for All*. Presentación en la Conferencia Internacional de Educación y Desarrollo – la situación de la educación: cantidad, calidad y resultados, organizada en Oxford por UKFIT.

Pigozzi M.J. 28 de mayo de 2003. *Gender: a Defining Element in Quality Education*. Presentación en la Conferencia de la SEAMAO, Bangkok, Tailandia. Inédito.

Pigozzi M.J. 30 de enero de 2003. *Quality Education – A Human Rights Approach*. Discurso pronunciado en la reunión de expertos sobre el ejercicio de los derechos en la educación: un compromiso renovado con la educación sobre los derechos humanos, París.

Pigozzi M.J. 22 de mayo de 2000. *Achieving Gender Parity in Education*. Presentación en la Universidad de Reading. Inédito.

Pigozzi M.J. 17 de mayo de 2000. *Girls' Education: Improving Both Access and Quality*. Ponencia presentada en una conferencia organizada por el Gobierno de El Salvador. Inédito.

Pigozzi M.J. 1997. *Implications of the Convention on the Rights of the Child for Education Activities Supported by UNICEF*. Recuperado en [www.unicef.org/teachers/learner/crc-impl/htm](http://www.unicef.org/teachers/learner/crc-impl/htm)

Rau B. 2002. *Intersecting Risks: HIV/AIDS and Child Labour*. Ginebra: OIT, 2002.

Save the Children/South Africa Programme. 2001. Module 3: The Education Rights of Children and Youth Infected and Affected by HIV/AIDS. *The Rights of Children and Youth Infected and Affected by HIV/AIDS: Trainers' handbook*. págs. 83-118. Arcadia: Save the Children.

Shaeffer S. 1994. *The Impact of HIV/AIDS on Education: A Review of Literature and Experience*. París: UNESCO.

UN/World Water Assessment Programme (WWAP). 2003. *UN World Water Development Report: Water for People, Water for Life*. París, Nueva York y Oxford: UNESCO y Berghahn Books. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en [http://www.unesco.org/water/wwap/wwdr/table\\_contents.shtml](http://www.unesco.org/water/wwap/wwdr/table_contents.shtml) Resumen en español en: <http://www.unesco.org/water/wwap/wwdr/indice.shtml>

UNESCO. 2005. *Report of the Inter-Agency Working Group on Life Skills in EFA*. UNESCO, Paris, March 29-31, 2004. París: UNESCO. Versión en línea del 18 de abril de 2006 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001410/141012e.pdf>

UNESCO. 2004. *Report of the Inter-agency Working Group on Life Skills in EFA*. March 29-31, 2004, Paris, France. París: UNESCO.

UNESCO. 2004. *Informe de la Mesa Redonda de Ministros sobre la Calidad de la Educación, 32ª reunión de la Conferencia General, UNESCO, París, 3-4 de octubre de 2003*. París: UNESCO.

UNESCO. 2004. *Estrategia de la UNESCO en educación para la prevención del VIH/SIDA*. París: UNESCO IIPE.

UNESCO. 2003b. *Marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género en todas las actividades de la UNESCO, 2002-2007*. París: UNESCO.

UNESCO. 2003a. *Comunicado Ministerial*. Mesa Redonda Ministerial sobre la Educación de Calidad (Sede de la UNESCO, 3 y 4 de octubre de 2003). Recuperado en <http://ulis3.hq.int.unesco.org/images/0013/001349/134972s.pdf>

UNESCO. 2002. *EFA Global Monitoring Report*. París: UNESCO.

UNESCO. 2001, 2003. *Literacy, Gender and HIV/AIDS Series*. París: UNESCO.

UNESCO. 2000. *Marco de Acción de Dakar - Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Aprobado por el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000. París: UNESCO.

UNICEF (sin fecha). *The Case against "Integration"*. Recuperado en [http://www.unicef.org/lifeskills/index\\_8761.html](http://www.unicef.org/lifeskills/index_8761.html).

UNICEF. 2004. *Estado Mundial de la Infancia 2004 – Las niñas, la educación y el desarrollo*. Nueva York: UNICEF.

UNICEF. 2003. *Las generaciones huérfanas de África*. Nueva York: UNICEF.

UNICEF. 2002b. *Quality Education for All: From a girl's point of view*. Nueva York: UNICEF.

UNICEF. 2002a. *Los huérfanos y otros niños y niñas afectados por el VIH/SIDA. Una hoja de datos del UNICEF*. Nueva York: UNICEF.

UNICEF. 2000. *Defining quality in education*. Documento de trabajo, recuperado en <http://www.unicef.org/girlseducation/QualityEducation.PDF>

UNICEF, ONUSIDA, OMS. 2002. *Los jóvenes y el VIH/SIDA: Una oportunidad en un momento crucial*. Nueva York: UNICEF, ONUSIDA, OMS.

Verwimp P. 1999. Measuring the quality of education at two levels: A case study of primary schools in rural Ethiopia. *International Review of Education*. Vol. 45, Nº 2, págs. 167-196.

Working Party on the Length of the School Day and the School Year. 1999. *Review of the length of the school Day and the school year*. Nueva Zelandia: Working Party on the Length of the School Day and the School Year.

## Anexo:

# Matriz de las prácticas habituales relativas a la calidad de la educación y el VIH y el SIDA

### A nivel del educando

Componentes de la educación de calidad	Impacto del VIH y el SIDA	Respuestas del programa	Vínculo con las actividades estratégicas del ETI
<b>Ir en busca de los educandos</b>	<p><b>Disminuye la matrícula y/o aumenta la deserción escolar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El ingreso familiar se reduce y surgen nuevos gastos, y la educación experimenta un encarecimiento relativo, tanto en costo real como de oportunidad.</li> <li>Aumentan las responsabilidades familiares y el número de niños que se convierten en cabezas de familia, lo que obliga a los educandos a trabajar en el hogar y en el exterior.</li> <li>Los huérfanos reciben menos oportunidades educativas de sus padres adoptivos.</li> <li>Aumenta el escepticismo en la familia acerca del valor y la pertinencia de la educación.</li> <li>Crece el número de niños y adolescentes en situación vulnerable y de marginalidad, entre los que figuran los niños de la calle y los niños que trabajan.</li> <li>Aumenta el ausentismo escolar entre los alumnos infectados o afectados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminación de los gastos escolares y reducción de los costos indirectos.</li> <li>Becas y subsidios escolares.</li> <li>Horarios lectivos flexibles.</li> <li>Suministro de equipos que podrían reducir el volumen de trabajo doméstico.</li> <li>Oferta de cuidados para la infancia a través de guarderías.</li> <li>Cartografía de las comunidades y escuelas.</li> <li>Creación de escuelas comunitarias y de otra índole en puntos más próximos a los sitios de residencia de los alumnos.</li> <li>Asistencia a los alumnos que abandonaron la escuela para que vuelvan a ella.</li> <li>Actividades para aumentar la sensibilidad de los padres, su comprensión y participación, a través de iniciativas como la educación de los padres, el periódico de la escuela, los planes de estudios para el hogar y los comités de educación de padres.</li> </ul>	<p><b>Actividades para garantizar el acceso a una educación de gran calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir las barreras sociales y económicas que dificultan el acceso a la enseñanza y la permanencia en ella.</li> <li>Sensibilizar mejor a la comunidad al valor de la educación y el derecho a recibirla.</li> <li>Supervisar los cambios en las pautas de suministro y ayuda, por ejemplo, mediante los sistemas de información sobre la administración de la educación (EMIS) que tengan en cuenta el SIDA.</li> <li>Suministrar materiales y alimentos, y crear nuevas iniciativas en la escuela y la comunidad que permitan el acceso a la enseñanza de los jóvenes que trabajan o cuidan de sus parientes enfermos.</li> </ul> <p><b>Actividades para reducir el riesgo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los sistemas educativos comunitarios y no formales.</li> </ul> <p><b>Actividades para reducir la vulnerabilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Suministrar y ampliar el acceso a una educación segura, universal y de buena calidad.</li> </ul>
<b>Reconoce lo que aporta el educando</b>	<p><b>Con frecuencia los niños afectados por el SIDA tienen conocimientos y capacidades superiores en los ámbitos siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la economía doméstica</li> <li>Experiencia laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientación y apoyo psicológico, respaldo del grupo</li> <li>Incorporación de las experiencias y competencias de los alumnos en los contenidos y el proceso de aprendizaje</li> <li>Valoración de las estrategias ante la adversidad que</li> </ul>	<p><b>Actividades para reducir los riesgos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la conexión con los servicios de salud</li> </ul> <p><b>Actividades para reducir la vulnerabilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar programas escolares de salud orientados a los</li> </ul>

Componentes de la educación de calidad	Impacto del VIH y el SIDA	Respuestas del programa	Vínculo con las actividades estratégicas del ETI
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resistencia y capacidad para afrontar las dificultades</li> <li>Cuidado de los enfermos</li> </ul> <p><b>Los niños infectados o afectados por el SIDA pueden padecer niveles más altos de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enfermedad</li> <li>Trauma psíquico resultante de haber presenciado el deterioro físico y la muerte</li> <li>Menos protección y cuidados de sus padres</li> <li>Desesperanza, fatalismo</li> <li>Desnutrición a causa de la reducción de los ingresos familiares y de la inseguridad alimentaria en general</li> <li>Estigmatización, discriminación y explotación</li> </ul>	<p>algunos de los jóvenes han elaborado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes sanitarios periódicos</li> <li>Programas de alimentación en la escuela</li> <li>Suministro de tratamientos contra el VIH y apoyo para reforzar su estricto cumplimiento</li> <li>Acceso o remisión a los servicios de salud, incluidos los preservativos, el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, e instrumental limpio para inyecciones</li> <li>Enseñanza mutua acerca de la prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH</li> </ul>	<p>factores específicos que hacen que algunos niños y jóvenes sean más vulnerables que otros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la colaboración intersectorial para facilitar el acceso de los jóvenes a los servicios y recursos necesarios para protegerse del VIH y recibir apoyo ante la infección</li> </ul>
<p><b>Examinar el contenido del aprendizaje formal y del no formal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Padres, docentes y administradores escolares que a veces tienen dudas acerca de la conveniencia de que los niños aprendan acerca del VIH, el SIDA y la sexualidad</li> <li>Falta de atención al VIH, el SIDA y la salud reproductiva y sexual, y a temas vinculados a las competencias para la vida diaria</li> <li>Tratamiento deficiente en los planes de estudios de los temas relativos a los derechos humanos y los principios de igualdad y equidad entre hombres y mujeres</li> <li>Se transmiten menos conocimientos y capacidades tradicionales y autóctonos debido a la enfermedad y la muerte de los padres</li> <li>La epidemia acentúa el desgaste de los contenidos educativos pertinentes, los maestros están menos preparados y actualizados, y el material didáctico no es adecuado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejor formación y preparación docente</li> <li>Mejor supervisión y tutela escolar (de parte de directores, inspectores y asesores)</li> <li>Mejores materiales y métodos pedagógicos</li> <li>Mayor pertinencia de la educación mediante temas tales como la manera de administrar un hogar o brindar cuidados</li> <li>Incorporación en los planes de estudios (desde los primeros cursos) de asuntos como el VIH y el SIDA, la salud reproductiva, la sexualidad, las relaciones entre hombres y mujeres, las competencias para la vida diaria y los derechos humanos, con miras a lograr que cambien las conductas</li> <li>Integración, desde los primeros grados, de la formación y las competencias relativas al trabajo</li> <li>Fomento de los conocimientos y las competencias tradicionales y autóctonos en los materiales didácticos</li> <li>Alianzas entre el hogar, la escuela y la comunidad</li> <li>Mejor calidad de la educación en general y del apoyo psicológico y el aprendizaje mutuos</li> </ul>	<p><b>Actividades para reducir el riesgo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar una enseñanza sobre la reducción de riesgos basada en la escuela, que tenga como objetivos específicos el VIH y el SIDA</li> <li>Promover los métodos de participación y la educación mutua</li> <li>Llevar a cabo la formación y la capacitación docentes (tanto previas al empleo como permanentes) que preparen para educar acerca de la reducción de riesgos con miras a la prevención del VIH y el SIDA</li> <li>Lograr una participación significativa de seropositivos (incluidos maestros y alumnos) en la preparación y aplicación de programas didácticos y la transmisión de perspectivas y experiencias que contribuyan a reducir los riesgos</li> </ul>

Componentes de la educación de calidad	Impacto del VIH y el SIDA	Respuestas del programa	Vínculo con las actividades estratégicas del ETI
<p><b>Reforzar los procesos de aprendizaje</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso, estigmatización y discriminación contra los docentes y educandos afectados o infectados por el VIH</li> <li>• Conocimientos insatisfactorios y falta de confianza en sí mismos de los docentes para enseñar acerca del VIH, el SIDA y las competencias para la vida diaria en el marco de los derechos humanos</li> <li>• Escasa credibilidad de los docentes debido al elevado nivel de infección que les afecta</li> <li>• La continuidad de la enseñanza y el aprendizaje se trastorna a causa de la reducción de la productividad y el aumento del ausentismo de los docentes que se enferman o que tienen que asumir obligaciones familiares, así como debido al fallecimiento de algunos maestros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código deontológico para los docentes</li> <li>• Contratación de docentes jubilados y de maestros auxiliares e itinerantes</li> <li>• Cuidadosa formación docente sobre cómo relacionarse con todos los alumnos y estimularlos equitativamente</li> <li>• Ejercicio de los derechos humanos (escuchar a los alumnos, respetarlos, no discriminarlos)</li> <li>• Programas contra la violencia en las escuelas</li> </ul>	<p><b>Actividades para preservar las misiones fundamentales de la educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la discriminación, la estigmatización y los malentendidos acerca del VIH y el SIDA</li> <li>• Mejorar y agilizar la contratación de docentes</li> <li>• Elaborar políticas para retener a los docentes y fomentar una contratación adecuada para destinos remotos o impopulares</li> <li>• Adoptar enfoques más flexibles con respecto al trabajo de jornada parcial y los empleos compartidos, en beneficio de docentes que tienen otros compromisos</li> <li>• Revisar la formación y la capacitación de docentes (tanto previas al empleo como permanentes) para garantizar que los maestros estén bien preparados para satisfacer las necesidades especiales de los niños seropositivos o afectados por el VIH</li> </ul> <p><b>Actividades para reducir la vulnerabilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eliminar la estigmatización y la discriminación con miras a respetar los derechos humanos y estimular una mayor amplitud de miras en lo relativo a la epidemia</li> </ul>
<p><b>Proporcionar un entorno didáctico propicio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estigmatización, discriminación, exclusión, intimidación y otras formas de violencia</li> <li>• Miedo a la infección</li> <li>• Presenciar el rápido deterioro físico de un condiscípulo o un maestro enfermo de SIDA</li> <li>• Falta de seguridad en el trayecto a la escuela o en sus alrededores</li> <li>• Escuelas insalubres que carecen de instalaciones sanitarias idóneas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Romper el silencio estimulando un debate público sobre asuntos relativos al VIH y el SIDA</li> <li>• Campaña conjunta de la escuela y la comunidad contra la discriminación</li> <li>• Creación de servicios y redes de supervisión de la protección comunitaria</li> <li>• Incorporación de todos los alumnos a las actividades docentes y extraescolares</li> <li>• Participación de las personas infectadas y afectadas por el VIH en la elaboración de las políticas escolares y en la gestión cotidiana de las escuelas</li> </ul>	<p><b>Actividades para preservar las misiones fundamentales de la educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar que las escuelas adopten medidas encaminadas a promover la atención y los cuidados destinados a las personas afectadas por la pandemia</li> </ul> <p><b>Actividades para reducir la vulnerabilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear actividades recreativas más seguras, tanto para los jóvenes escolarizados como para los que no asisten a la escuela</li> </ul>

Componentes de la educación de calidad	Impacto del VIH y el SIDA	Respuestas del programa	Vínculo con las actividades estratégicas del ETI
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de actividades extraescolares relativas al VIH, como clubes anti-SIDA, concursos literarios, etc.</li> <li>• Educación relativa a la paz y los derechos humanos</li> <li>• Vínculos con servicios de salud orientados a los jóvenes y los estudiantes</li> <li>• Higiene e instalaciones sanitarias adecuadas, por ejemplo, agua potable y retretes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar a los copartícipes del sector de la salud en iniciativas didácticas entre pares para promover cambios positivos de actitudes y conductas en lo relativo a las infecciones de transmisión sexual, el VIH y las competencias para la vida diaria</li> </ul>

## A nivel del sistema educativo

Componentes de la educación de calidad	Impacto del VIH y el SIDA	Respuestas del programa	Vínculo con las actividades estratégicas del ETI
<b>Organizar la gestión y administración para respaldar el aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estigmatización y discriminación de las personas seropositivas</li> <li>Reducción de la capacidad de gestión y administración debido a la disminución de la productividad y el aumento del ausentismo de los administradores que se encuentran enfermos o que han tenido que asumir otras obligaciones familiares, así como a causa del fallecimiento de algunos administradores</li> <li>Carencia de información fiable acerca del número de docentes infectados o afectados por el VIH, lo que dificulta aún más la gestión</li> <li>Falta de dispositivos de supervisión para vigilar la estigmatización y la discriminación de los seropositivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar a los administradores normativas y cursos de formación en relación con el lugar de trabajo que tomen en cuenta el VIH y el SIDA</li> <li>Supervisión, apoyo y asesoramiento permanentes para los maestros</li> <li>Formación previa y permanente de los administradores sobre el VIH y el SIDA, la igualdad entre hombres y mujeres, los derechos humanos y las competencias para la vida diaria</li> <li>Otorgamiento de seguro médico a los maestros y otros miembros del personal de la educación</li> <li>Participación de los afectados o infectados por el VIH en los procesos de toma de decisiones</li> <li>Creación de un mecanismo de coordinación que tenga en cuenta el VIH y el SIDA</li> </ul>	<p><b>Actividades para preservar las misiones fundamentales de la educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar la colaboración intersectorial e interinstitucional</li> <li>Dar prioridad a los maestros en el acceso a la terapia y los cuidados</li> <li>Elaborar políticas relativas al lugar de trabajo que proporcionen un marco jurídico para la protección de los derechos de los asalariados, regulen las condiciones de empleo y creen dispositivos de supervisión eficaces para medir las repercusiones del VIH y el SIDA en los empleados del sector de la educación</li> </ul>
<b>Aplicar políticas pertinentes y adecuadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de políticas específicas que respondan al VIH y el SIDA, o ignorancia de las que ya existen</li> <li>Brecha entre las políticas y su aplicación</li> <li>Brecha entre las conclusiones y los datos empíricos de la investigación y la política</li> <li>Silencio en torno al VIH y el SIDA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de sensibilización</li> <li>Aumento de capacidades (formación, asistencia técnica) en materia de elaboración y aplicación de políticas</li> <li>Participación de personas infectadas o afectadas por el VIH en los procesos de toma de decisiones, en los ámbitos nacional, regional y local</li> <li>Capacitación de directores, inspectores, juntas de administradores, asociaciones de padres y docentes y organizaciones de base comunitaria para mejorar la administración de la escuela en un entorno afectado por el SIDA</li> </ul>	<p><b>Actividades para preservar las misiones fundamentales de la educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar los planes de acción nacionales de la EPT</li> </ul> <p><b>Actividades para reducir el riesgo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar políticas nacionales claras en apoyo de la educación para la prevención del VIH</li> </ul> <p><b>Actividades para reducir la vulnerabilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar y aplicar políticas que fomenten el cuidado y la educación de la primera infancia, la igualdad entre hombres y mujeres, la asistencia escolar y el aprendizaje eficaz</li> </ul>
<b>Promover la elaboración de leyes que fomentan el aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de leyes que protejan a las personas infectadas o afectadas, en particular a los huérfanos del SIDA</li> <li>Carencia de leyes que prohíban la discriminación de personas infectadas o afectadas</li> <li>Ausencia de un marco jurídico para la EPT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de sensibilización</li> <li>Fortalecimiento del sistema legislativo</li> <li>Fortalecimiento del sistema judicial</li> <li>Sancionar a quienes trasgredan la ley y traicionen la confianza de los jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Velar por que el VIH y el SIDA se aborden en todo el sistema educativo, con las modificaciones legislativas y de políticas que eso entraña</li> </ul>

Componentes de la educación de calidad	Impacto del VIH y el SIDA	Respuestas del programa	Vínculo con las actividades estratégicas del ETI
<b>Reorganizar los recursos asignados al aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menos fondos disponibles debido a la disminución de ingresos fiscales causada por la reducción de ingresos personales, y aumento de los gastos por concepto de cuidados y apoyo</li> <li>• Fondos utilizados por los maestros asalariados que están enfermos e inactivos y por otros miembros del personal de la educación</li> <li>• Inversiones malgastadas en formación docente</li> <li>• Altos costos de reemplazo</li> <li>• Estrategias financieras fragmentarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de sensibilización de alcance nacional, regional y local</li> <li>• Movilización de recursos</li> <li>• Aumento del acceso al asesoramiento y la terapia para los docentes y alumnos infectados</li> <li>• Promoción de estrategias que abarquen a todo el sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilizar recursos y crear capacidades para facilitar la consecución de los objetivos de la EPT</li> <li>• Organizar la colaboración intersectorial e interinstitucional, que puede incluir el intercambio de recursos técnicos y humanos</li> </ul>
<b>Medir los resultados del aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores inadecuados para medir los problemas que plantean el VIH y el SIDA</li> <li>• Carencia de estadísticas y datos fiables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de los indicadores adecuados</li> <li>• Aumento de capacidades (asistencia técnica, formación) para recopilar datos y estadísticas fiables</li> </ul>	<b>Actividades para preservar las misiones fundamentales de la educación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de los planes nacionales de acción de la EPT</li> </ul>

## Los miembros y los colaboradoras del ETI sobre la Educación

Los miembros del ETI sobre la Educación son todas las agencias copatrocinadoras de ONUSIDA, las agencias bilaterales, los donadores privados y la sociedad civil.

Actualmente, los miembros y los colaboradoras incluyen:

- Academy for Educational Development (AED)
- ActionAid/Campaña Mundial por la Educación (CME)
- Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- American Institutes for Research
- Association for the Development of Education in Africa (ADEA)
- Banco Mundial
- Centro de Desarrollo Educativo
- Comisión Europea
- Consejo de Relaciones Exteriores
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Fundación Ford
- Fundación Nelson Mandela
- Internacional de la Educación (IE)
- Irish Aid
- Ministerio de Desarrollo Internacional (Británico) (DFID)
- Ministerio Neerlandés de Asuntos Exteriores
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Partnership for Child Development (PCD)
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Swedish International Development Agency (SIDA)
- Universidad de KwaZulu-Natal, División de investigación sobre la economía sanitaria y el VIH/SIDA (HEARD)
- Universidad de Londres, Instituto de la educación
- Universidad de New South Wales, Centro Nacional para el SIDA y la investigación social
- Universidad de Pretoria, Centro para el estudio del SIDA
- Universidad de Putra Malaysia, Facultad de medicina y ciencias de la salud

## FOTOS

**Cubierta:** © ONUSIDA/G. Pirozzi, © Liz Gilbert/Fundación David y Lucile Packard, 2000, cortesía de Photoshare, © ONUSIDA/ O. O'Hanlon, © ONUSIDA/ S. Noorani

### Fotos:

- pág. 8 © Liz Gilbert/Fundación David y Lucile Packard, 2000, cortesía de Photoshare
- pág. 11 © Liz Gilbert/Fundación David y Lucile Packard, 2000, cortesía de Photoshare
- pág. 12 © Tjekisa James Hall 2004, cortesía de Photoshare
- pág. 13 © ONUSIDA/G. Pirozzi
- pág. 14 © UNESCO, Uzbekistán
- pág. 15 © Anil Gulati 2006, cortesía de Photoshare
- pág. 16 © Basil Safi, 2006, cortesía de Photoshare
- pág. 17 © Ingrid Hesling 2004, cortesía de Photoshare
- pág. 19 © ONUSIDA/G. Pirozzi
- pág. 20 © ONUSIDA/G. Pirozzi
- pág. 21 © Liz Gilbert/Fundación David y Lucile Packard, 2000, cortesía de Photoshare
- pág. 23 © ONUSIDA/G. Pirozzi
- pág. 24 © Travis Sherer 2005, cortesía de Photoshare
- pág. 25 © Todd Shapera 2002, cortesía de Photoshare
- pág. 27 © ONUSIDA/O. O'Hanlon
- pág. 28 © Treatment Action Campaign (TAC), 2005
- Es preciso tener en cuenta que las fotos procedentes de Photoshare se refieren a proyectos específicos, que no necesariamente corresponden a los de las organizaciones editoras.
- pág. 15 Reunión comunitaria en el distrito de Rajnandgoan, en el Estado indio de Chhattisgarh.  
© Anil Gulati, 2006, cortesía de Photoshare
- pág. 16 Un grupo de estudiantes participa en el programa extraescolar de la iniciativa Health Competent School, en una escuela primaria de Mafraq, en Jordania.  
© Basil Safi, 2006, cortesía de Photoshare
- pág. 17 Una alumna de primer grado de primaria de la escuela Odumase en la región central de Ghana hace una demostración de la importancia de lavarse bien las manos con agua y jabón.  
© Ingrid Hesling, 2004, cortesía de Photoshare
- pág. 24 Escolares de la aldea de Lateh en Kenya dan la bienvenida a un grupo encargado del despistaje y la educación sobre el VIH/SIDA.  
© Travis Sherer, 2005, cortesía de Photoshare
- pág. 25 Dos alumnos de una escuela de Ho, en Ghana, señalan en el nuevo mapamundi la ubicación de su país.  
© Todd Shapera, 2002, cortesía de Photoshare

## Irish Aid brindó apoyo financiero para la publicación de este informe.

*Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no suponen, por parte de la UNESCO o de los miembros del ETI sobre la Educación, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas mencionados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.*

© UNESCO 2006

Publicado por UNESCO 7, place de Fontenoy, 75352 Paris 07 SP  
Correo electrónico: [info-iatt@unesco.org](mailto:info-iatt@unesco.org)  
Sitio del ETIA en la Web: [www.unesco.org/aids/iatt](http://www.unesco.org/aids/iatt)

Impreso por: UNESCO.

ED-2006/WS/27- CLD 27621

Este trabajo ofrece un marco de referencia para la educación de calidad, con el fin de mostrar cómo los sistemas educativos pueden y deben cambiar su análisis y conducta en relación con el VIH y el SIDA. En él se resumen las diez dimensiones de dicho marco de referencia, se examina la manera en que el VIH y el SIDA se manifiestan en relación con ellas y se sintetizan algunas aplicaciones prácticas que ilustran cómo la educación puede responder a la pandemia -y cómo debería hacerlo- desde la perspectiva de la calidad.

Este documento se elaboró para el Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, coordinado por la UNESCO, que cuenta entre sus miembros a las organizaciones copatrocinadoras del ONUSIDA, agencias bilaterales y les donantes privados y bilaterales y representantes de la sociedad civil. Su cometido es acelerar y mejorar la respuesta del sector de la educación al VIH y al SIDA.

**Para obtener más información sobre el ETI del ONUSIDA sobre la Educación, visite <http://www.unesco.org/aids/iatt>**